



INFORME DE GESTIÓN

Decanato
IRIONDO – CASTELLANO
2014 - 2017



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

ÁREAS Y TAREAS

PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN	7
DECANATO	8
<i>Secretaría General</i>	
<i>Coordinación de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento</i>	
RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	20
<i>Secretaría de Gestión Institucional</i>	
<i>Coordinación de Actividades Artísticas e Imagen Institucional</i>	
<i>Prosecretaría de Comunicación</i>	
ACADÉMICA	42
<i>Secretaría Académica</i>	
<i>Prosecretaría Académica</i>	
POSGRADO	50
<i>Secretaría de Posgrado</i>	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	53
<i>Secretaría de Ciencia y Tecnología</i>	
EXTENSIÓN	58
<i>Secretaría de Extensión</i>	

ASUNTOS ESTUDIANTILES 64

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

INFORMÁTICA 70

Prosecretaría de Informática

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA 73

Oficina de Vinculación Tecnológica

Anexo. Información Presupuestaria 80

ÍNDICE DE GRÁFICOS, IMÁGENES Y TABLAS

GRÁFICOS

Porcentaje de participación de cada carrera sobre el total de alumnos de grado activos (2017)	43
Alumnos activos de posgrado en cantidad y porcentajes por carrera (2017)	50
Cantidad de ayudantes alumnos de extensión por año y por proyecto o lugar de trabajo (2014-2017)	58
Cantidad de pasantías educativas por empresas y por año (2014-2017)	59
Subsidios y becas de la secretaria de extensión de la universidad (UNC) aprobados y financiados a la FAMAF (2014-2016)	60
Cantidad de becas PIOE otorgadas por tipo (2015-2017)	64
Evolución del monto de las becas PIOE por tipo a valores corrientes (2015-2017)	65
Cantidad de becas de apuntes y copias equivalentes (2015-2017)	66
Ingresos y porcentaje sobre el total de convenios y contratos de la OVT (2014-2017)	74
Distribución porcentual de los ingresos obtenidos por vinculación tecnológica (2014-2017)	74

IMÁGENES

Muestra parcial de la imagen de difusión de las muestras de arte realizadas en FAMAF	29
Muestra de registros fotográficos de visuales FAMAF	31
Muestra de la tapa y contratapa del nuevo libro del curso de nivelación a la FAMAF	34
Muestra del <i>demo</i> de la página inicial del nuevo sitio web de la FAMAF	35
Piezas gráficas del ciclo de cine y conferencias por el 60° aniversario de la FAMAF	38

TABLAS

Asignación de puntos 2015	11
Asignación de puntos 2016	11
Cursos de extensión	62

PREFACIO

Este informe de gestión que como Decana tengo la obligación de presentar ante nuestro Consejo Directivo tiene centralmente una virtud: la de obligarnos como todo informe a la reflexión, ocasión ésta que voy a aprovechar.

Conocer por dentro a nuestra Facultad, ya no desde la oficina de docente – investigadora, sino desde este rincón del Decanato e impulsar transformaciones, pasó a ser un nuevo desafío. Primero armar un equipo humano dispuesto a trabajar en pos de objetivos y poner de sí lo mejor para conseguirlos, luego bucear entre los expedientes.... Siempre digo que éstos, cuando están bien hechos tienen vida propia, las gestiones pasan y los expedientes quedan para contar la historia; solo hay que saber escucharlos y elegir aquéllos que cuentan relatos interesantes, dándonos las herramientas para comprender nuestras instituciones, conocer sus trayectorias, sus secretos, la impronta que otros le dieron y la que cada día le dan de sus integrantes.

En la gestión que nos ha tocado llevar adelante desde 2014 hasta el presente, hemos intentado, en diferentes planos de la actividad institucional, introducir paradigmas nuevos, en su mayoría culturales. La decisión de abordar cambios siempre es incómoda ya que al hacerlo uno pone en marcha procesos institucionales difíciles de controlar, peligrosos de conducir o con un destino de éxito incierto porque la innovación siempre tiene por opositores acérrimos a todos aquellos que obtuvieron logros con las condiciones anteriores y por defensores apáticos a quienes pueden trabajar bien con la nueva situación.

Hoy podemos en este informe dar cuenta, no solo al Consejo Directivo sino a toda la comunidad, de lo hecho y también resaltar lo que nos faltó, seguros de que más de una vez nos habremos equivocado en la vorágine diaria, pero también convencidos de que pusimos lo mejor de nosotros para lograr darle a esta gestión la impronta que habíamos prometido al asumir.

Quiero entonces agradecer a todo el equipo de la gestión, secretarios, directores, coordinadores, el aporte que más valoro en un equipo, que es el trabajo diario, consciente, siempre constante, inteligente y entusiasta para hacer lo que debemos hacer y así honrar a quienes pagan nuestro salario con la plena convicción de que hemos cumplido con nuestra tarea y hemos trabajado estos tres años con la tenacidad que nuestra institución se merece y espera de nosotros.

También quiero agradecer al equipo de trabajadores nodocentes que nos acompañó por la comprensión de nuestras consignas de trabajo y por su dedicación en la

construcción de nuestra institución, así como a los docentes que han estado a nuestro lado sin los cuales hubiera sido imposible haber alcanzado nuestros objetivos.

Por último, queremos agradecer a toda la comunidad de estudiantes de grado y de posgrado por el apoyo recibo, el acompañamiento y el diálogo que siempre hemos tenido a lo largo de toda nuestra gestión.

Mirta Susana Iriondo
Decana
FAMAF-UNC

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende dejar registro y brindar una rendición de cuentas sobre lo actuado durante la gestión decanal que dió comienzo en junio de 2014 y debería haber finalizado en idéntico mes de 2017, a fin de cumplimentar el período de tres años establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Sin embargo, por Ordenanza HCS N° 1/2017 se determinó que los mandatos de los decanos y vicedecanos que concluyan antes del 31 de julio del año en curso se extenderán hasta dicha fecha (Art. 8. Cláusulas Transitorias. Segunda), razón por la cual el actual mandato finalizará el último día del mes de julio del corriente año. Esta determinación del Honorable Consejo Superior de la UNC estuvo motivada por la necesidad de coordinar la aplicación de lo prescripto por la Resolución HAU N° 3/2016 que modificó el régimen político de la Universidad.

El informe de gestión que contiene este documento se estructura en torno a los grandes sectores de trabajo al interior de la Facultad y a partir de ahí realiza una exposición de lo actuado en cada una de las secretarías, prosecretarías y áreas administrativas. En todos los casos se da cuenta de las acciones llevadas a cabo, de la normativa elaborada y los cambios institucionales propiciados, así como de los resultados obtenidos, cuando ha sido posible efectuar una mensura objetiva de los mismos. A su vez, debe tenerse en cuenta que muchas de las acciones efectuadas han implicado la intervención de más de una dependencia. En estos casos, cada uno de los actores institucionales participantes es debidamente mencionado, pero la acción en sí es ubicada en la secretaría o prosecretaría que tuvo la responsabilidad mayor en la misma, o a cuya competencia pertenece la tarea realizada.

El informe parte de una exposición general de la decana sobre las actividades y realizaciones alcanzadas en los ámbitos de trabajo de su más directa competencia. Seguidamente se pasa a la descripción detallada de lo llevado a cabo por el resto de las dependencias de la conducción de la Facultad, tomando como fecha de corte para la información brindada el mes de marzo de 2017, sino se indica otra cosa.

DECANATO

La gestión decanal se desarrolló de acuerdo con los lineamientos políticos institucionales originalmente planteados, alrededor de tres ejes de trabajo: la planificación y gestión institucional, la docencia e inclusión y el fortalecimiento de las líneas de investigación incipientes en áreas interdisciplinarias y/o tecnológicas. En este marco

- Se fijaron políticas de crecimiento de la planta docente y nodocente.
- Se realizó un plan trianual (2014 - 2017) de inversiones en infraestructura y adquisición de equipamiento para las áreas de apoyo de la Facultad, ejecutado en un 60% a marzo del corriente año.
- Se jerarquizaron la Secretaría de Gestión Institucional y la Prosecretaría Académica. Ambas pasaron a tener funciones sustantivas y no meramente administrativas como:
 - ❖ La generación y agilización de procesos administrativos y el fortalecimiento de la Institución en su relación con el medio.
 - ❖ El seguimiento de la enseñanza de las materias de primer año, mayor coordinación docente y nuevo material de estudio del Curso de Nivelación.
 - ❖ Avances importantes en la creación nuevas carreras de grado y pregrado, como maestrías y doctorados interdisciplinarios.
- Se jerarquizó la Oficina de Vinculación Tecnológica dotándola de un director con dependencia directa del Decanato.
- Se incorporó un nuevo laboratorio de radar y sensores remotos.

I. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión presupuestaria, lejos de una actividad administrativa rutinaria, ha constituido uno de los ejes fundamentales de la conducción del Decanato de la FAMAF en el período 2014 - 2017. A través de un cuidadoso manejo del mismo se ha conseguido una mayor eficiencia y orden en su manejo administrativo, la optimización de su rendimiento para afrontar inversiones de consideración y actividades de

trascendencia para la Facultad, y una adecuada cobertura de los compromisos laborales, tanto docentes, como nodocentes, acompañados de un racional crecimiento de la planta de personal en los diferentes claustros y estamentos.

El presupuesto de la Facultad consta de los aportes del Tesoro Nacional (presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados y Senadores), aportes de la UNC (aprobados por el HCS), presupuesto de años anteriores no ejecutado y recursos propios (ver Anexo).

1) Política de Personal

El mayor aporte al presupuesto de la Facultad proviene del Tesoro Nacional y es el pago de salarios (Fuente 11 inciso 1). A modo de ejemplo, este año (sin contar los aumentos salariales que se otorguen en 2017 ni el pago de las bonificaciones), tenemos un presupuesto inicial (incluidos los aportes patronales) de aproximadamente \$73.115.566. En estos tres años de gestión la Facultad no ha recibido incremento de presupuesto genuino para cargos, tanto docentes como nodocentes, a excepción de: a) un cargo nodocente recibido durante el año 2015 a través de un convenio para la regularización de la planta nodocente firmado entre la UNC y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y b) el incremento de \$625.000 aprobado por Resolución HCS N° 511/2015 que fue usado para un cargo nodocente, un cargo de gestión y el resto pasó a incrementar el presupuesto anual de puntos docentes de disponibilidad definitiva de jubilaciones de la Facultad.

Personal Nodocente

En lo que se refiere al personal nodocente, en el año 2014 la Facultad poseía cuatro posiciones contratadas cuyos sueldos eran abonados con el presupuesto de la Facultad para gastos corrientes: Dos cargos en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), un cargo en el Área Administrativa y un cargo en el Área de Informática. Hoy solo tenemos un cargo nodocente sostenido con el presupuesto de gastos corrientes perteneciente a la SAE y se ha solicitado el presupuesto necesario en inciso 1 para financiarlo. También se realizó una incorporación genuina en el Área Económico Financiera. Se trata de una persona que durante un año fue formado en comercio exterior por la anterior responsable de esa tarea antes de jubilarse.

En 2016 se produjeron tres jubilaciones (una en el taller de electrónica y dos en el Área Administrativa) y se efectuó un cambio cualitativo en la ejecución del

presupuesto disponible para cargos docentes. En primer lugar se definió la jerarquización de las áreas técnicas incorporándose por concurso abierto un ingeniero electrónico al taller de electrónica y por concurso general un administrativo con dominio del idioma inglés que es quien además se formó en comercio exterior. Se definió que el presupuesto del inciso 1 que queda disponible por la jubilación de cargos docentes se usará centralmente para fortalecer al área donde ocurra la vacante y un excedente menor (alrededor de un 20%) para mejorar la situación del personal que tiene mayores responsabilidades en áreas que se definieron como de vacancias.

Personal Docente

Se sistematizó un procedimiento para la aplicación de las Ordenanzas HCD N° N° 2/2013 y 2/2014, las que establecen el modo de reasignación de los fondos presupuestarios del Inciso 1 (Fuente 11) que quedan vacantes por jubilaciones, renunciaciones, etc. del personal docente.

El procedimiento fue sugerido por el Decanato ante el Consejo Directivo (CD) en la sesión del 20 de octubre de 2014. Según aquél, el Decanato solicita cada año a todos los grupos y a la Comisión Asesora de Computación que elaboren y presenten sus necesidades de cargos docentes. En función de las políticas de crecimiento elaboradas por los grupos y priorizando la jerarquización equilibrada del plantel docente, el fortalecimiento de los grupos de investigación jóvenes y/o pequeños que necesiten consolidarse y las áreas de vacancias; el Decanato elabora propuestas de reasignación de los fondos presupuestarios utilizando como criterio un adecuado aumento de la dedicación de los cargos docentes, así como las incorporaciones y/o ascensos que pudieran corresponder.

Con el propósito de transparentar totalmente el proceso realizado por el Decanato para elaborar sus propuestas en el año 2015 y 2016, se explicitan a continuación los puntos que estuvieron disponibles para cargos docentes de la Facultad y las distribuciones realizadas (1 punto equivale al básico con cargas sociales correspondiente a un cargo de profesor titular Dedicación Simple).

- **Año 2015**

Durante el año 2015 los puntos docentes con disponibilidad definitiva para la Facultad sumaron un total de 9,35, cuyos orígenes fueron:

- ❖ 5,43 puntos de jubilaciones: Cuatro de jubilaciones de profesores titulares de dedicación exclusiva (DE) y una de un profesor adjunto de DE
- ❖ 1,04 puntos de dos renunciaciones: Un profesor asociado de DE y un profesor asociado de dedicación simple (DS)
- ❖ 2,88 puntos de jubilaciones anteriores.

La propuesta de asignación de dichos puntos presentada por el Decanato y aprobada por el CD fue:

SECCIÓN	PUNTOS
Matemática	2,71
Física	2,69
Computación	3
GECyT	0,26
Priorizado por el Decanato	0,69 (un ingreso en Física Médica)

• Año 2016

Durante el 2016 los puntos docentes con disponibilidad definitiva para la Facultad sumaron un total de 8,93 puntos, cuyos orígenes fueron:

- ❖ 5 puntos otorgados por la Resolución HCS N° 511/2015
- ❖ 3,51 puntos de jubilaciones: (Dos jubilaciones de profesores titulares de DE y dos de profesores adjuntos de DE)
- ❖ 0,42 puntos de una renuncia: Un profesor adjunto de DE

La propuesta de asignación de dichos puntos presentada por el Decanato y aprobada por el CD fue:

SECCIÓN	PUNTOS
Matemática	2,82
Física	2,59
Computación	2,79

Priorizado por el Decanato	0,68 (un ingreso en Radar y sensores remotos)
----------------------------	--

Cabe también destacar que los puntos de disponibilidad definitiva son informados a los grupos y se deja constancia de los mismos, tanto en los expedientes, como en las respectivas resoluciones de nombramiento.

Las prioridades planteadas por el Decanato al Consejo Directivo para la reasignación de dichos puntos fueron:

- Grupos jóvenes y/o pequeños que necesiten consolidarse. Grupos sin jubilaciones entre 2013 - 2017.
- Áreas de vacancia y/o de importancia en relación con la presencia de la FAMAF y la Universidad en la sociedad, considerando centralmente dos direcciones de trabajo:
 - ❖ Fortalecer la relación entre el sistema nacional de ciencia y tecnología, la producción y el Estado.
 - ❖ Contribuir a mejorar el sistema educativo.
- Grupos que no obtuvieron puntos el anterior.

Actualmente la Facultad, a través del Decanato, ha solicitado el financiamiento de tres cargos para los grupos de investigación incipientes detectados: Grupo de sensores remotos, el grupo de física médica y el grupo de energía renovables.

2) Inversión en Infraestructura y Equipamiento de la Facultad

Durante el segundo semestre del 2014 se realizó un diagnóstico de los problemas de mantenimiento y obsolescencia tanto de la infraestructura como del equipamiento de los talleres técnicos de apoyo a la docencia y a los laboratorios. Se realizó un plan trianual de obras, adquisiciones y mantenimiento, y se establecieron prioridades para ejecutarlo de acuerdo al presupuesto asignado en gastos corrientes (inciso 2 y 3 del Tesoro Nacional); los refuerzos presupuestarios de la UNC a la Facultad, ambos aprobados por el HCS; los ingresos propios; el presupuesto de años anteriores no ejecutado; los aportes del IFEG-CONICET; y los subsidios de afectación específica obtenidos por la

Facultad donde se destacan los provenientes del Programa de Mejoramiento de las Carreras de Informática (PROMINF) entre otros de la SPU, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la UNC, y los Fondos Argentina Sectorial (FONARSEC) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

Asimismo, se asignó a los talleres y los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF) un presupuesto anual para insumos y se destinó presupuesto para mobiliario, computadoras e impresoras para el personal administrativo y de biblioteca. Actualmente, cada área de apoyo administrativo o técnico presenta anualmente sus necesidades y se elabora, a través de la Dirección General de Áreas, una estimación presupuestaria anual.

Se definió como prioridad en el plan de inversiones y de adquisición de bienes de capital la puesta en valor de todo lo relacionado con la infraestructura, y los sistemas y subsistemas relacionados con la misma. La planificación y ejecución de este plan estuvo bajo la responsabilidad del Decanato y su ejecución a cargo del Coordinador de Planeamiento e Infraestructura con el apoyo fundamental del Área Económico Financiera (Departamento de Compras y Tesorería).

Para las tareas antes mencionadas se estimó un presupuesto trianual 2015 - 2017 de \$17.000.000, incluyendo los fondos de afectación específica, de los cuales se ejecutó a fines de 2016 cerca del 40% de lo planificado, se encuentra en proceso de ejecución un 30% y el 30% restante dependerá del presupuesto que se reciba en el 2017, el cual todavía no ha sido aprobado por el Consejo Superior (HCS).

Los proyectos en los cuales se han realizado las inversiones son los siguientes:

- **Impermeabilización de la fachada sur:** El problema se venía arrastrando desde hace varios años y generaba importantes humedades en los muros internos de aulas, oficinas y biblioteca. Los trabajos de impermeabilización se realizaron con una técnica diferente a la que se había usado en otras oportunidades por lo que se rehicieron los pliegos.
- **Pintura de aulas y oficinas zona sur:** Luego de la impermeabilización de la fachada sur se procedió a reparar el revoque y las aulas y oficinas de esa ala. Los fondos utilizados provinieron del PROMINF y de recursos propios (contraparte de la Facultad).

- **Impermeabilización techo y terrazas LEF:** También en la zona sur del edificio de la FAMAF, las terrazas de los LEF presentaban filtraciones de humedad, e incluso ingreso de agua. Para solucionarlo se hizo de nuevo la carga de los techos y se colocó sobre ellos la membrana impermeable.
- **Lucernario:** Se reparó y pintó el lucernario y la torre interior junto a él. De este modo se suprimieron las filtraciones de agua que se presentaban cuando llovía.

Los cuatro proyectos arriba mencionados están totalmente finalizados y el monto total invertido en ellos a marzo de 2017 asciende a aproximadamente a \$1.500.000.

- **Cableado de la zona de oficinas de FAMAF 2 y parte de FAMAF 3:** Este proyecto formulado por gestiones anteriores fue ejecutado con el aporte del Estado Nacional y el Rectorado en el año 2015. La gestión del mismo estuvo a cargo del Área Central de la UNC y la FAMAF participó en la comisión de seguimiento de su ejecución, así como en la reformulación de algunas alternativas que se consideraron debían mejorarse en la ejecución y que los pliegos de la licitación permitían. En la comisión de seguimiento participaron nuestro Coordinador de Planificación e Infraestructura y nuestro Secretario de Ciencia y Técnica. La inversión total rondo los \$2.400.000.
- **LEF:** Se renovó el mobiliario y los pizarrones de los LEF, principalmente las mesadas de trabajo. Quedan pendiente las conexiones de gas y las conexiones de electricidad que no fueron alcanzadas en el cableado que se realizó en otras zonas en FAMAF. Se invirtió la suma de \$100.000.
- **Renovación baños FAMAF 1:** Los cerámicos de los baños del primer bloque del edificio de la Facultad (FAMAF 1) fueron renovados en forma completa y se pintaron sus puertas. Queda pendiente la renovación de los baños del segundo bloque (FAMAF 2).
- **Renovación cocina:** La cocina ubicada en el segundo piso del FAMAF 2 fue totalmente renovada. Se le cambiaron los cerámicos del piso, se instalaron una nueva mesada, piletta, anafe y termotanque. También se rehicieron las conexiones eléctricas y se pintaron las paredes.

Se invirtió en estos dos últimos proyectos la suma de aproximadamente \$100.000. El plan trianual contempla la renovación de los baños de

FAMAF 2 y se estimó para ello la suma de \$250.000, cifra que se está gestionando para el presupuesto de este año.

- **Modernización de la caldera:** La caldera de calefacción presentaba serios problemas de obsolescencia, como la falta de automatismo, que generaba roturas frecuentes, ineficiencia energética e incluso, deficiencias en la seguridad. Dada la situación, se procedió al cambio de la bomba y las válvulas, se automatizó el sistema, se instalaron nuevos controladores y se cambiaron gran parte de los radiadores. Se invirtió la suma de \$100.000.
- **Aire acondicionado salas computación y servidores:** Los sistemas de refrigeración de las salas de computación y de los servidores habían quedado sub-dimensionadas. Se compraron e instalaron nuevos equipos de aire acondicionado industrial (tipo *roof top*), para lo cual se construyó una torre de soporte adecuada y se rehicieron y ampliaron los conductos de ventilación. Se utilizaron en este proyecto fondos propios (contraparte) y subsidios de FONARSEC y SeCyT-UNC. El monto total invertido asciende aproximadamente a \$1.100.000.
- **Laboratorio 28 y 30 de computación:** Se efectuó el reemplazo de 20 computadoras, 40 monitores y los proyectores. A su vez, se ampliaron las memorias RAM de las computadoras a un mínimo de 3 Gb. Para estas tareas se emplearon fondos del PROMINF.
- **Sala TIC:** Se montó una sala TIC con 18 puestos de trabajo a fin de contar con un espacio para que trabajen los docentes y alumnos en proyectos computacionales innovadores, e incluso se pueda brindar el servicio de incubación de proyectos. En la nueva sala TIC se realizó, desde el acondicionamiento físico estructural, hasta la instalación de las redes y conexiones de electricidad y potencia, y la adquisición y colocación de las computadoras de trabajo y aire acondicionado. Se usaron fondos propios (contraparte) y subsidios del FONARSEC.

En estos dos últimos proyectos se invirtió cerca de \$400.000.

- **Aula Magna:** Se solucionaron problemas de humedad, se cambiaron las cortinas, se reparó y pintó el muro del escenario, se pulió y barnizó el piso de éste y se colocaron los banners permanentes de identidad institucional. Resta la puesta en valor de las butacas cuyo presupuesto

se está gestionando en la UNC por \$400.000. Lo invertido hasta el momento asciende a aproximadamente \$120.000.

- **Nuevo sistema de videovigilancia:** Se cambió totalmente el sistema de videovigilancia de la Facultad cubriendo completamente la planta baja de los tres bloques del edificio y el hall enfrente del Decanato. Se sustituyeron todas las cámaras analógicas por equipos digitales, se cambió el cableado y se instalaron nuevos equipos de grabación y procesamiento (NVR y DVR), así como el *software* de gestión. El proyecto estuvo a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional y se invirtió cerca de \$100.000.
- **Laboratorio radar y sensores remotos:** Se acondicionó un sitio y se montó un laboratorio de sensores remotos. De esta manera se busca consolidar el trabajo y el grupo que viene desarrollando esta actividad en la FAMAF. Este proyecto se ejecutó con fondos del FONARSEC y recursos propios de la Facultad (contraparte). El monto total invertido, incluido el equipamiento del laboratorio, fue adquirido con fondos del FONARSEC y asciende a cerca de \$1.200.000.
- **Espacio de arte:** Se renovó el espacio de exhibición de las muestras de arte ubicado en el hall de ingreso al aula magna y se instaló una pantalla de cristal y un proyector para videoarte.
- **Televisor de difusión:** Se adquirió un televisor de 42" el cual se instaló en el pasillo de ingreso, antes del aula magna. El mismo sirve para difundir noticias de la Facultad y pasar videos educativos sobre temáticas que se estudian o investigan en la FAMAF.

En estos dos últimos proyectos se invirtieron aproximadamente \$30.000.

- **Mesas y sillas Aula 10:** Se adquirieron e instalaron 42 mesas y sillas, así como un escritorio para el docente con el fin de utilizar esta aula como prueba piloto para el cambio de bancos para los estudiantes. Se fabricaron también mesas y sillas de estudio usados en distintos lugares comunes de FAMAF. Parte de los fondos empleados provienen del PROMINF y los recursos propios aportados como contraparte.
- **Pizarrones:** Se encargaron y colocaron 10 pizarrones de vidrio, los cuales facilitan la escritura, la visibilidad de la misma y disminuyen el

polvillo que se genera. Para la tarea se contó con la colaboración del taller de los LEF.

- **Ventiladores en aulas:** Se instalaron ventiladores de techo en todas las aulas de la Facultad. Para ello se utilizaron fondos propios (contraparte) y provenientes del PROMINF.

En estos tres últimos proyectos se invirtieron cerca de \$220.000.

- **Oficinas de la administración:** Se adquirieron e instalaron nuevos aires acondicionados en oficinas. También se compró nuevo mobiliario e impresoras, y se acondicionaron lugares nuevos para el mejor funcionamiento del personal administrativo. Se invirtió una suma aproximada de \$200.000.

3) Proyectos en Ejecución o que Están en la Planificación 2017

- **Licitación de cambio de cubierta de techo de FAMAF 2:** nuevamente se está en proceso de licitación para el cambio de cubierta de techo, proceso interrumpido con la devaluación de comienzos de 2016. El presupuesto estipulado es de aproximadamente \$ 4.400.000. Ya se licitaron y compraron las chapas y la perfilería con un costo aproximado de \$ 400.000. Se calcula que la obra podrá comenzar en junio de 2017 y el tiempo de ejecución será de cuatro meses. Cabe destacar que los pliegos, adjudicación y seguimiento de la ejecución de la obra son responsabilidad directa de la Facultad. La confección de los pliegos y el seguimiento técnico se licitaron hace más de un año y nuestro personal nodocente del área económico financiera tiene la colaboración del área contable central para el proceso de contratación dada la magnitud de la obra.
- **Cerramiento del 3° piso de FAMAF 3:** Se ha realizado el estudio para el cerramiento de la parte inconclusa del 3° piso del bloque 3 del edificio de la FAMAF. Ya se había obtenido la aprobación para el financiamiento de la obra por parte de CONICET de una parte de esa obra, pero los recortes presupuestarios en el gobierno nacional han pospuesto sin fecha la llegada del dinero. Actualmente se ha presentado al Rectorado un pedido para que la UNC financie la parte correspondiente a CONICET habiéndose estipulado un costo total de la obra de \$3.800.000.
- **Modernización de los ascensores:** Se ha solicitado un monto de aproximadamente \$1.200.000 para la modernización de los ascensores. En

la modernización está contemplado la señalética para ciegos y el ancho de las puertas.

4) Sistematización del Registro de los Proyectos y sus Asientos Contables

Se ha avanzado considerablemente en compatibilizar el registro contable (registro de facturas y órdenes de pago) en el *Pilagá* (sistema contable-financiero de la UNC) con nuestra planificación por proyecto. El paso que nos queda es la creación de un módulo de intranet propio para poder tener esta compatibilización en tiempo real y poder además observar los indicadores de la ejecución de los proyectos, lo comprometido, lo devengado y lo realmente pagado/ejecutado. Esto facilita el seguimiento de los proyectos y permite medir la efectividad con la que se ejecuta de manera más confiable lo que aportaría sensiblemente a la calidad del procedimiento enunciado.

II. ACCIONES NORMATIVO-INSTITUCIONALES

El Decanato impulsó a lo largo del trienio considerado una serie de normas y cambios institucionales aprobados por el Consejo Directivo y de normativa decanal destinada a mejorar y transparentar la gestión de diferentes aspectos de la Facultad. En esta tarea, contó con la colaboración de la Secretaría General, presidida en el período 2014 – 2017 por la Dra. Patricia Silvetti.

1) Programa de Formación Docente para Doctorados

A través de la Resolución CD N° 297/2015 se creó en el ámbito conjunto de la Secretaría Académica y la Secretaría de Posgrado de la FAMAF el Programa de Formación Docente para Doctorandos. El objetivo primario de esta iniciativa es la de estimular la formación en los aspectos pedagógicos y didácticos de los estudiantes de las carreras de doctorado de la Facultad. El programa consta de tres trayectos: uno teórico, de un cuatrimestre de duración, y dos de prácticas, dividido este último en un cuatrimestre supervisado y el segundo sin supervisión.

2) Marco Normativo de la Organización de FAMAF

Con la Ordenanza CD N° 7/2015 se actualizó el marco normativo de la organización y el funcionamiento de la FAMAF incorporando formalmente al Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT) como grupo

interdisciplinario de educación, creando la Comisión Asesora de Enseñanza (CAE) e incorporando a Computación como una Sección de la FAMAF.

- 3) Comisiones Asesoras y Secciones:** A través de la Ordenanza CD N° 8/2015 se aprobó la Reglamentación Complementaria que regula el funcionamiento de la Facultad, se actualizó el funcionamiento de las Comisiones Asesoras y de las Secciones y la elección y atribuciones de los coordinadores de Sección.
- 4) Cambio de Nombre:** Se propuso en la Asamblea Universitaria de 2015 el cambio de nombre de la facultad incorporando a Computación en la denominación, aunque se preservó el acrónimo ("FAMAF") por cuestiones históricas y de fonética.
- 5) Programa de Profesores Visitantes:** A través de la Resolución CD 285/2016 se creó el Programa de Profesores Visitantes para las Secciones de Matemática, Física y Computación y el Grupo Interdisciplinario, Educación en Ciencias y Tecnología (GECyT);
- 6) Procedimiento Administrativos:** Se procedió a reglamentar el procedimiento de la ordenanza de contrataciones, Ordenanza HCS N° 5/2012. Por otro lado, se generó un módulo para intranet, que por el momento está a prueba, para el registro de inasistencias, horas extras, compensaciones y vacaciones para el personal docente.
- 7) Participación en el HCS:** Como integrantes del HCS se participó activamente en:
 - La elaboración de la normativa de vinculación tecnológica que aprobó el HCS (Ordenanza. HCS N° 1/2015). Actualmente se está impulsando fuertemente en la SeCyT la jerarquización de la actividad de desarrollo y servicios tecnológicos.
 - Se impulsaron cambios normativos en la ordenanza que regula la evaluación docente y se participó activamente en la elaboración y presentación de la reforma política de la UNC llevada a cabo durante 2016. Como derivación de ello se promovieron las acciones jurídico-administrativas respecto a la Asamblea Universitaria que aprobó el cambio de sistema de votación, que se consideraron pertinentes, en conjunto con los decanos de la Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Arte

RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

En 2014 se fusionaron las funciones de gestión institucional, dispersas en otras secretarías de la Facultad, o directamente vacantes, con la de relaciones internacionales. En el seno de este nuevo espacio se conformó, también, la Coordinación de Actividades Artísticas e Imagen Institucional (CAAI). La Secretaría de Gestión Institucional (SGI) ha estado desde entonces a cargo del Lic. Carlos de la Vega, y la coordinación mencionada, bajo la conducción de la Tec. Micaela Ventureira.

Se fijaron para la SGI tres líneas de acción diferenciadas pero entrelazadas:

- a) **Función administrativo – legal:** Contar con un responsable específico para el ordenamiento y supervisión de los aspectos legales y técnico administrativos de las actuaciones y gestiones que se realizan en la Facultad. La FAMAF ha dejado de ser un centro de formación e investigación relativamente pequeño para transformarse en una institución que sólo en el claustro de estudiantes cuenta con 1.900 miembros; varias carreras de grado, pregrado y posgrado; institutos de investigación y actividades de vinculación y extensión realizadas en forma sistemática. Los cambios de escala en las instituciones requieren modificaciones cualitativas de los modos en los que se las gestionan. En este sentido, la SGI opera como un complemento de la Secretaría General, cuya misión posee un carácter político-administrativo más directo, y como soporte a las restantes secretarías, áreas y oficinas de la Facultad. Esta secretaría, asimismo, desempeña un rol como instancia previa, en los casos que corresponde, de la Asesoría Jurídica establecida por las Ordenanzas HCS N° 05/2012 y 06/2012.
- b) **Función de vinculación:** La SGI también desempeña un rol de ente técnico-político de vinculación de la FAMAF con entidades extra Facultad o extra UNC en donde se requiere simultáneamente conocimientos y capacidades muy definidas (por ejemplo, dominio de la normativa universitaria sobre convenios, y las leyes o reglamentaciones que rigen otras jurisdicciones) con un sentido de la oportunidad y conveniencia para llevar adelante las relaciones interinstitucionales o para asesorar a los miembros de la Facultad que establecen, o desean hacerlo, vínculos formales con otras entidades. Asimismo, la función de vinculación tiene una enorme trascendencia para la proyección de la imagen y la presencia real de la Facultad en el entorno social en donde ella habita y despliega sus actividades. Esa proyección es prestigio y atractivo, que puede capitalizarse tanto para promover el incremento de la matrícula de

estudiantes, como para la búsqueda de nuevas oportunidades de vinculación tecnológica o cooperación científica y académica. En este aspecto, la Coordinación de Actividades Artísticas e Imagen Institucional cumple un papel fundamental y novedoso que será tratado con detalle más adelante.

- c) **Abordaje de proyectos sensibles:** La SGI posee otra función, el abordaje de proyectos sensibles específicos que requieren conocimientos determinados y disposición para interactuar con actores de la Facultad o proveedores muy especializados y cuyo campo profesional no se encuentra contemplado por otras áreas técnicas de la Facultad.

Las tres funciones descriptas pueden distinguirse y caracterizarse conceptualmente pero en la práctica aparecen frecuentemente amalgamadas en distinto grado en las tareas concretas que se abordan en el trabajo diario

I. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Elaboración y Estandarización de Procesos Administrativos y Formatos Documentales

Desde finales de 2014 y durante gran parte de 2015, con la participación directa del Decanato, se trabajó intensamente con la Secretaría de Posgrado, la Oficina de Vinculación Tecnológica, la Secretaría de Extensión, el Área Económico Financiera y el Área Administrativa del Decanato para elaborar e implementar procedimientos estandarizados para la gestión de los expedientes que dan origen a actos administrativos, principalmente los que tienen que ver con la contratación de docentes de posgrado; personal para tareas de vinculación, actividades de soporte (Ej. Taquígrafo del CD); las Olimpiadas Argentinas de Física; proyectos especiales derivados de subsidios o convenios de cooperación; pasantías; convenios; etc. Como complemento de esta tarea, se estandarizaron también los formatos de los documentos que se emplean en estas actuaciones administrativas. De esta manera, la Facultad quedó encuadrada tanto en la normativa nacional sobre el tema (Ej. Decreto PEN N° 333/85 sobre Normas para la Elaboración, Redacción y Diligenciamiento de los Proyectos de Actos y Documentación Administrativa), como en la universitaria (Ordenanza HCS N° 05/2012 del Régimen de Contratación de Personal de la UNC, Ordenanza HCS N° 06/2012 del Régimen de Convenios Generales de la UNC, Ordenanza HCS N° 01/2009 sobre Convenios de Pasantías en la UNC, etc)

2) Convenios MOPE

Se realizaron durante 2016 todas las gestiones administrativo legales para que la instancia de Metodología y Práctica de la Enseñanza (MOPE) de los profesorado de la FAMAF, conducidos desde la Prosecretaría Académica, tuviera por primera vez formalizados los convenios de práctica docente con las instituciones educativas secundarias en donde ellas se realizan. De este modo se logró sustanciar los convenios específicos de colaboración con:

- Colegio Nacional de Monserrat (UNC)
- Instituto Superior de Educación Artístico Musical “Domingo Zípoli” (Provincia de Córdoba)
- Escuela Normal Superior “Dr. Garzón Agulla” (Provincia de Córdoba)

La firma de los convenios en cuestión crea una vinculación estable con los colegios e institutos involucrados asegurando las plazas para los practicantes de la FAMAF y fijando las reglas de cooperación pedagógica entre las instituciones relacionadas.

3) Prácticas Profesionalizantes

Se llevaron a cabo las gestiones administrativo legales para la firma de una serie de convenios específicos para que colegios técnicos secundarios, públicos y privados, bajo la órbita de la Provincia de Córdoba, pudieran realizar sus prácticas profesionalizantes en la FAMAF. El Gobierno de la Provincia de Córdoba establece como instancia obligatoria para poder cumplir con el trayecto pedagógico de formación técnica secundaria la realización de una práctica profesionalizante. La Secretaría de Extensión de la Facultad abrió la institución a estas actividades como parte de sus funciones específicas y como herramienta para que los jóvenes que están prontos a elegir una carrera universitaria conozcan la oferta de la FAMAF.

La Provincia de Córdoba posee un marco normativo para las prácticas profesionalizantes determinado por la Ley N° 8.477, pero no ocurre lo mismo con la Universidad, por lo que se redactó e implementó un “Instructivo para la Celebración y Ejecución de Convenios Anexos de Prácticas Profesionalizantes” aprobado por Resolución Decanal N° 679/2016.

Las instituciones con las que se firmaron estos acuerdos y se llevaron adelante prácticas profesionalizantes durante 2015 y 2016 fueron:

- Instituto Provincial de Educación Técnica (IPET) N° 249 (Provincia de Córdoba)
- Instituto de Enseñanza Privado “El Obraje” (privado - Alta Gracia)
- Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (privado – Unquillo)

4) Convenios con la Fundación Sadosky

El equipo UNC++ dedicado a promover la computación y la programación en colegios primarios y secundarios ganó en 2015 la Convocatoria A de la Fundación “Manuel Sadosky” del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) de la Nación. El objetivo de este proyecto era el financiamiento de actividades de promoción en los colegios secundarios destinadas a incentivar la futura elección, por parte de los alumnos, de carreras vinculadas a las tecnologías de la información (TIC).

En 2016, UNC++ ganó tres convocatorias a subsidios de la Fundación Sadosky:

- Convocatoria A: Actividades para incentivar en colegios primarios y secundarios las carreras TIC
- Convocatoria B: Elaboración de contenidos para ser empleado como material didáctico para docentes del segundo ciclo de la escuela primaria
- Convocatoria D: Elaboración de una Especialización de Nivel Superior en Didáctica de las Ciencias de la Computación para docentes de nivel primario.

En todos los casos expuestos, la SGI brindó a UNC++ el soporte técnico legal administrativo para que se pudieran celebrar e iniciar la ejecución de los convenios derivados de las convocatorias ganadas.

5) Convenio con el Instituto Técnico Superior Córdoba

Se brindó el asesoramiento técnico legal y se realizaron los trámites administrativos pertinentes para la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para que la Facultad contribuyera en el

diseño y gestión de un postítulo docente de especialización en el campo de la enseñanza de la programación.

6) Taller UNC++ en el Monserrat

Se organizó por primera vez una actividad de computación de la FAMAF en el seno del Colegio Nacional de Monserrat. Como una derivación del acuerdo firmado por el MOPE con esa institución y de las actividades del grupo UNC++ dentro del programa Línea A de la Fundación Sadosky, el 7 de septiembre de 2016 se realizó un taller de programación de robots por métodos intuitivos para los alumnos secundarios del Monserrat. Toda la actividad fue gestionada y organizada por la SGI, la que a su vez le dio difusión nacional a través de la publicación de una noticia periodística sobre la experiencia en la agencia de noticias Tecnología Sur-Sur (TSS) perteneciente a la Universidad Nacional de San Martín (*Aprender a programar*, 5/10/2016, <http://www.unsam.edu.ar/tss/aprender-a-programar/>).

7) Apoyo a la Olimpiada Argentina de Física

Cada año la SGI confecciona el expediente y gestiona el convenio para la renovación del acuerdo por el cual el Ministerio de Educación y Deporte de la Nación le encarga a la FAMAF la organización y realización de la Olimpiada Argentina de Física (OAF).

8) Participación en la Semana TIC

La SGI representa a la FAMAF en la Mesa TIC, una instancia organizada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba para promover el sector de las tecnologías de la información en donde participan entidades estatales, Universidades e institutos educativos públicos y privados, empresas, cámaras empresariales y colegios profesionales. Todos los años la Mesa TIC organiza la Semana TIC, un evento con cabecera en la Ciudad de Córdoba, y desde 2016 subsedes en el interior provincial, en donde se realizan conferencias y muestras sobre tecnologías e informática. La SGI fue la encargada de organizar y ejecutar la presencia de la FAMAF en las Semanas TIC 2015 y 2016, lo que incluyó el montaje y atención de un stand y la participación en conferencias y talleres con las siguientes temáticas:

2015

- Taller de programación de robots del equipo UNC++ abierto a todo el público de estudiantes secundarios presentes en el marco de EDUTECH (subevento de la Semana TIC).
- Demostración en vivo con explicación del funcionamiento de la computadora *Mendieta* a cargo del Dr. Nicolás Wolovick (se llevó un nodo de la computadora para mostrar su funcionamiento).

2016

- Taller de programación de robots del equipo UNC++ abierto a todo el público de estudiantes secundarios presentes en el marco de EDUTECH.

9) Participación en Expotrónica 2016

Organización y ejecución, junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la UNC y la Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) FAMAF, de la presencia, por primera vez, de la Facultad en EXPOTRÓNICA, la feria de la industria de la electrónica e informática organizada por la Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina (CIIECA). La presencia en EXPOTRÓNICA 2016 (realizada del 9 al 11 de junio de 2016 en FERIAR) incluyó un stand, cedido sin cargo por la CIIECA, y diferentes exhibiciones en el lugar, como la de programación de robots que realiza el equipo UNC++.

10) Festejos del 60° Aniversario

En los actos celebratorios del 60° aniversario de la FAMAF durante 2016, la SGI tuvo a cargo la organización y realización de dos programas de actividades:

- **Cine y ciencia:** Ciclo de cine-debate “Pensar la Ciencia, Disfrutar el Arte, Sentir lo Humano” para el cual se eligieron cuatro películas que fueron exhibidas en el aula magna, cada una de ellas abordando uno de los campos disciplinares que se enseñan e investigan en la FAMAF. Los films fueron comentados y debatidos por cuatro especialistas de la Facultad en cada uno de los temas abordados.
- **Conferencias:** Ciclo de cuatro conferencias denominado “Todo lo que pasó mientras vivía”, cada una dictada por un especialista local o nacional

abordando la evolución de un tema de transcendencia social a lo largo de las seis décadas de existencia de la FAMAF (desde sus inicios como IMAF). Las conferencias fueron:

- ❖ *Producción, ciencia y tecnología en Córdoba. Pasado, presente y perspectivas futuras.* A cargo del Dr. Walter Robledo, ministro de Ciencia y Tecnología; y de Roberto Avalué, ministro de Industria, Comercio y Minería, ambos de la Provincia de Córdoba.
- ❖ *60 años de política e historia institucional en Córdoba (1956-2016).* A cargo del Dr. César Tcach, CONICET – UNC.
- ❖ *60 años de ciencia y tecnología en Argentina.* A cargo del Dr. Diego Hurtado, CONICET – UNSAM.
- ❖ *Seis décadas de política en Argentina.* A cargo de Mempo Giardinelli, escritor y periodista de renombre internacional (esta última conferencia se realizó el 11 de abril de 2017 por problemas de agenda del disertante y fue un éxito de público)

A su vez, toda la gráfica de promoción de los eventos, tanto la realizada en papel como para Internet, fue diseñada por la Coordinadora de Actividades Artísticas e Imagen Institucional.

11) Festival de Ciencias

Como complemento de las actividades celebratorias del 60° aniversario de la FAMAF, el Festival de Matemática que se realiza todos los años orientado a los colegios secundarios, se transformó en un Festival de Ciencias de cuatro jornadas de duración en donde se incluyeron las cuatro disciplinas científicas que se practican en la FAMAF, matemática, física, computación y astronomía. La SGI asistió a los organizadores (los Dres. Gustavo Sibona y Adrián Andrada) en la difusión y en cuestiones administrativas del evento.

12) Actualización y ampliación del sistema de videovigilancia

A principios de 2015, a raíz de un robo ocurrido en una de las muestras de arte del espacio Visuales FAMAF y en otras áreas, se constataron una serie de deficiencias del sistema de videovigilancia existente en la Facultad. Entre los problemas detectados se encontraba una cobertura parcial de la zona vigilada (planta baja de los tres bloques edilicios de la sede de la FAMAF y hall de

ingreso a Decanato) y obsolescencia en los equipos. Teniendo en cuenta el valor de muchas de las instalaciones e instrumentos que se encuentran alojados en los laboratorios de la Facultad y la necesidad de asegurar la propia seguridad de las personas, se decidió ampliar y renovar el sistema de videovigilancia. La Coordinación de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento de la Facultad seleccionó un proveedor y la SGI estuvo a cargo del rediseño de la ubicación de las cámaras del nuevo sistema, así como de la elección de los equipos de procesamiento y almacenamiento de la información. El nuevo sistema está en pleno funcionamiento desde el segundo trimestre de 2016.

13) Internacionales

El núcleo de las relaciones internacionales de la UNC es gestionado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) del rectorado. Ella es la encargada de promover y administrar los principales convenios con Universidades o entidades extranjeras, públicas o privadas; y los mecanismos de movilidad, tanto receptiva como saliente, para grado, posgrado y docentes. En este esquema, las Facultades cumplen el rol de enlaces entre los postulantes propios y los programas de la PRI; y como receptores de los estudiantes que vienen del exterior. Junto estas actividades, existen dos responsabilidades más de las Facultades de suma importancia, la integración de los comités evaluadores de los postulantes a cada programa de movilidad y del Consejo Asesor de la PRI en donde se proponen, discuten y deciden las principales políticas a llevar adelante. La SGI ha tenido una participación directa y activa en ambas instancias a lo largo del trienio 2014 – 2017.

Entre las actividades que más se pueden destacar del trabajo con la PRI y en el ámbito de las relaciones internacionales se encuentran:

- **Redacción del Instructivo de Evaluación para la Movilidad de Alumnos de Grado.** Como derivación de la activa participación de la FAMAF en el Consejo Asesor de la PRI se le encargó a la FAMAF la redacción del Instructivo de Evaluación para la Movilidad de Alumnos de Grado según los lineamientos establecidos por la totalidad de los miembros de ese cuerpo colegiado. El instructivo en cuestión era un viejo reclamo de las unidades académicas de la UNC, ya que si bien existía uno anterior, el mismo había quedado desactualizado y no contemplaba determinados casos complejos. El primer modelo del instructivo fue entregado a la PRI en diciembre de 2016, y una segunda versión, luego de pasar la revisión del Consejo Asesor, en abril de 2017.

- **Convenio Específico FAMAF-Universidad de Padova.** Independientemente de las actividades vinculadas a la PRI, la SGI en su rol de responsable de las relaciones internacionales de la Facultad, interviene en la elaboración de los convenios específicos que se decidan celebrar con entidades públicas o privadas extranjeras. En este marco, acompañó a la Sección Matemática en su intención de celebrar con convenio específico con el Departamento de Matemática de la Universidad de Padova (UNIPD) de Italia para el intercambio de estudiantes de grado, encargándose de la negociación de los términos concretos de dicho acuerdo, la preparación de los antecedentes administrativos y legales, la redacción de la documentación y su posterior firma.

II. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL (CAAI)

Desde principios de 2015 la FAMAF cuenta con un área encargada exclusivamente de su imagen institucional y de las actividades artísticas que en ella se realizan, a cargo de una profesional especializada en estos temas. Como se mencionaba en la introducción de esta sección, el crecimiento y complejización de la Facultad requiere el abordaje de nuevas cuestiones y de un modo mucho más sistemático y calificado.

La imagen institucional de la FAMAF es una parte fundamental de su proyección al medio ambiente social en el que se desarrolla, especialmente teniendo en cuenta que su prestigio está asociado al hecho de ser una institución académica de excelencia, y por lo tanto, todo lo que se visibilice de ella debería poseer la misma cualidad.

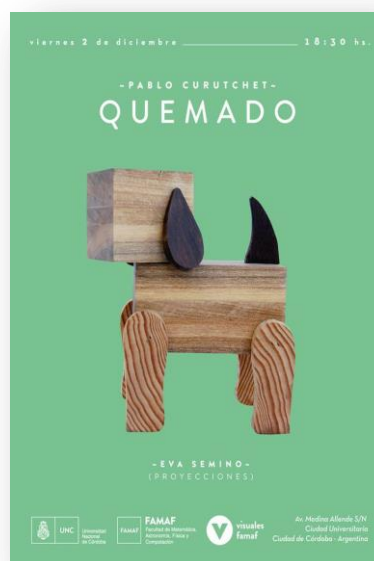
1) Muestras de Arte

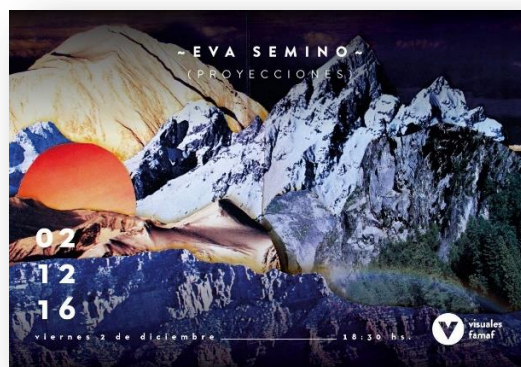
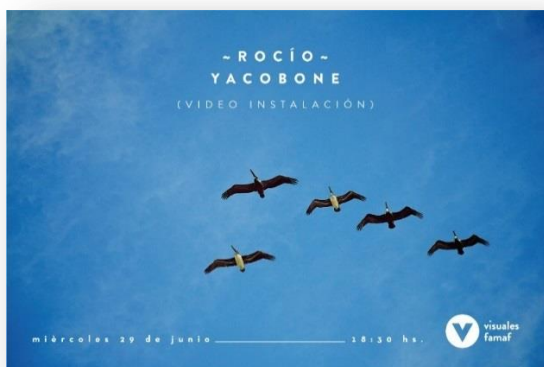
Las muestras de artes en la FAMAF tienen una tradición de varios años llevada adelante con gran compromiso y esmero, que reflejaba el interés de su comunidad por trascender sus específicos campos de trabajo académico y científico, para abrirse a otras experiencias del quehacer humano, actitud que tiene una larga y venerable historia en el mundo científico. Con la conformación de la CAAI y la designación a su cargo de una profesional de las cuestiones artísticas y de diseño, se dio un salto cualitativo en la gestión de este espacio. En primer término, se definió que sería un lugar para la exhibición de obras de artistas jóvenes emergentes, contribuyendo de este modo a suplir un déficit de la Ciudad de Córdoba en donde escasean los espacios de muestra para los artistas que se están iniciando. Seguidamente se le otorgó a este ámbito un nombre definido, que referenciara claramente a la Facultad, la designación

elegida fue: “Visuales FAMAF”. También se decidió que las muestras de arte debían proyectarse activamente al resto de la sociedad cordobesa a través de promociones con una estética cuidada y pensada para cada ocasión, y la distribución de las invitaciones por los círculos afines a este tipo de propuestas. Por último, el propio espacio físico de la FAMAF en donde se realizan las exhibiciones, el hall de ingreso al aula magna, debía integrarse y jerarquizarse con cada muestra. Esto llevó a lo largo de 2016 a la instalación de una pantalla de vidrio y un proyector en el lugar que permitió añadir, en simultáneo a las muestras de arte plástico y escultórico, exhibiciones de videoarte. La pantalla también ha resultado sumamente útil para la proyección de las conferencias que se realizan en el aula magna cuando ésta es desbordada por la concurrencia.

A lo largo del período 2015 – 2016 se han realizado 10 muestras de arte, a modo de ilustración presentamos parte de las piezas de difusión elaboradas desde la CAAII:

MUESTRA PARCIAL DE LA IMAGEN DE DIFUSIÓN DE LAS MUESTRAS DE ARTE REALIZADAS EN FAMAF





Junto a lo mencionado, se creó y se mantiene una página de Facebook de Visuales FAMAF para llegar por este medio al público en general:

<https://www.facebook.com/Visuales-Famaf-782194891894488/>

También se registra toda la actividad de este espacio. El interesado puede ver en fotos e imágenes lo realizado en él a través de:

<http://www.mediafire.com/file/avrbwoa3bhs0f2b/REGISTRO+VISUALES+FAMAF.rar>

Cabe destacar que todos los registros fotográficos también han sido realizados por la coordinadora del espacio. A modo de ilustración mostramos algunos de ellos:

MUESTRA DE REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE VISUALES FAMAF





Visuales FAMAF tuvo una gran repercusión en los principales medios periodísticos de la Ciudad de Córdoba lo que se refleja en las notas que se realizaron sobre las muestras efectuadas:

- *La Heredera del viento: Lucía Moras* (Cba24N, 16 de junio de 2015): <http://www.cba24n.com.ar/content/la-heredera-del-viento-lucia-moras>
- *Una exposición que se ve por "Ósmosis"* (Cba24N, 19 d abril de 2016): <http://www.cba24n.com.ar/content/una-exposicion-que-se-ve-por-%E2%80%99Cosmosis%E2%80%99D>
- *Artes visuales: juegos de seducción* (La Voz del Interior, 21 de septiembre de 2016): <http://vos.lavoz.com.ar/artes/artes-visuales-juegos-de-seducccion>
- *"Quemado", de Pablo Curutchet: en la palma de la mano* (La Voz del Interior, 16 de diciembre de 2016): <http://vos.lavoz.com.ar/artes/quemado-de-pablo-curutchet-en-la-palma-de-la-mano>

2) Diseño y Elaboración de la Nueva Señalética

Se diseñó, elaboró y coordinó la instalación de nueva señalética en la FAMAF. Esta tarea se realizó no sólo con propósitos estéticos, sino principalmente para facilitar la localización de los lugares de interés por parte de quienes concurren a la Facultad y la transmisión de información básica al público por parte de quienes trabajan en las oficinas y áreas de la institución.

Además, se está trabajando con el Instituto Hellen Keller a fin de resolver la propuesta definitiva de la señalética para personas con disminución visual severa.

3) Diseño y Producción de Video Institucional

La CAII diseñó y realizó la producción, junto a una especialista en el tema, del video institucional de promoción, tanto de la institución en sí, como de las carreras que en ella se dictan y de las actividades de investigación y extensión que se realizan. El video fue concebido con una estética moderna y fresca a fin de que le resulte atractivo a jóvenes y a adultos.

4) Muestra de Carreras

En cada edición anual de la Muestra de Carreras que organiza la SAE de la UNC, la CAII realiza el soporte en temas de diseño y arte del *stand* y del material de difusión de la FAMAF que se elabora para la ocasión.

5) Mural

Toda institución con una identidad fuerte suele dejar huellas en clave artística en su propio “cuerpo” de sus realizaciones y de su vida. La FAMAF cuenta con un muro bien dispuesto para ello, en una zona despejada y de alto tránsito, junto al aula magna, en el pasillo hacia el bloque 3 del edificio. Ante esta oportunidad se decidió intervenir ese espacio con un enorme mural en donde se plasmó un dibujo de la fachada de la Facultad rodeada de alegorías sobre la matemática, la física, la computación, la astronomía y la naturaleza. La obra fue encargada al prestigioso muralista cordobés Hora French. Todo el proceso, desde la selección del artista, hasta el trabajo de concepción del motivo a pintar, decidido en conjunto con el Decanato y el pintor, fue coordinado por la CAII.

6) Diagramación y Diseño Artístico del Nuevo Libro para el Curso de Nivelación

Se diseñó completamente la estructura del libro de contenidos para el Curso de Nivelación de la FAMAF. Se concibió y elaboró toda la parte artística de la tapa, contratapa, separadores de secciones internas y páginas de contenidos.

Este trabajo se realizó en paralelo a una revisión y mejora de los contenidos y diagramación temática que llevó a cabo la Prosecretaría Académica junto al Decanato.

El nuevo libro ha cumplido con todos los requisitos para poder obtener el ISBN, transformándolo en un producto editorial acabado, mucho más claro y atractivo para los estudiantes, y más gratificante y valioso como antecedente para sus autores, y para el conjunto de la institución.

MUESTRA DE LA TAPA Y CONTRATAPA DEL NUEVO LIBRO DEL CURSO DE NIVELACIÓN A LA FAMAF

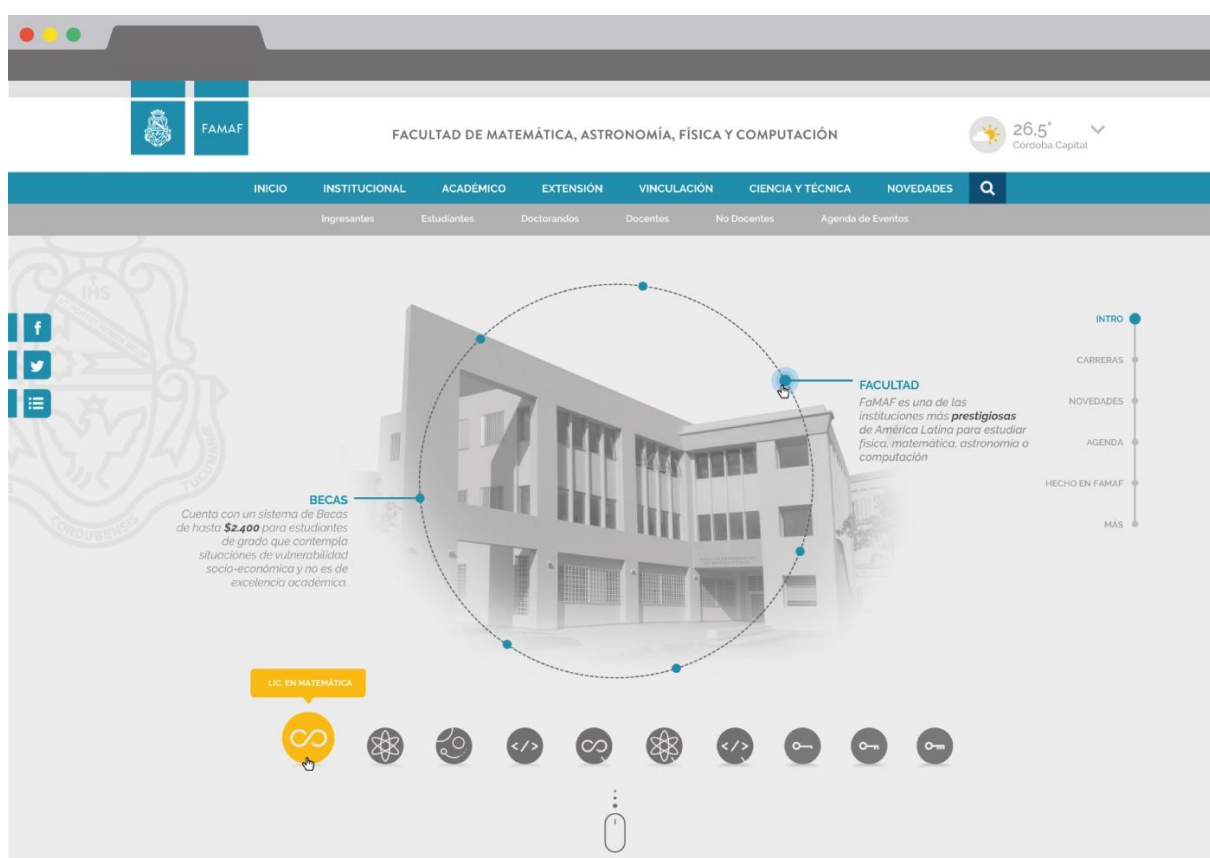


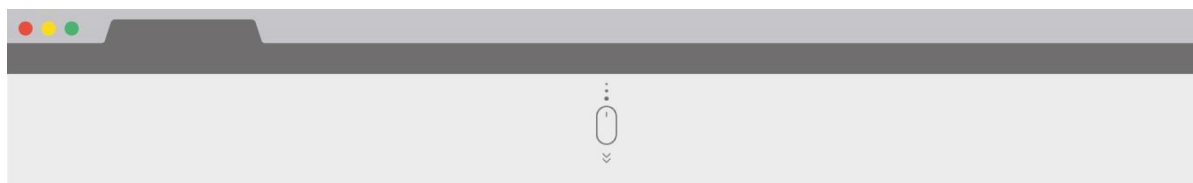
7) Nueva Página Web

La CAAIL está elaborando junto al Área de Informática de la Facultad, y con el apoyo de la SGI, el nuevo sitio Web de la Facultad. El diseño y las funcionalidades de esta nueva página de Internet buscan superar algunos

problemas del actualmente vigente, como la excesiva cantidad de información, la falta de un ordenamiento claro de los contenidos, las dificultades para la búsqueda en su interior y las debilidades de seguridad. A la vez, el nuevo sitio estará dotado de una estética refinada y acorde con las temáticas académicas y científicas que se trabajan en la FAMAF, contribuyendo a reforzar su imagen y presencia, tanto en el seno de la UNC, como principalmente, más allá de ella.

MUESTRA DEL DEMO DE LA PÁGINA INICIAL DEL NUEVO SITIO WEB DE LA FAMAF





 ¿Sos ingresante?

Preinscripción, Curso de Nivelación, Material de Estudio y todo lo que tenés que saber para ingresar a la FAMAF.

MÁS INFORMACIÓN

NOVEDADES




"Lorem ipsum dolor amet, consectetur adipiscing elit. Aenean consequat lacus enim, nec convallis ex porta"




"Lorem ipsum dolor amet, consectetur adipiscing elit. Aenean consequat lacus enim, nec convallis ex porta"



AGENDA DE EVENTOS

08 ABR

I Congreso Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología

Todo el día
Observatorio Astronómico Córdoba (OAC), Córdoba

23 ABR

V Foro Académico Internacional sobre Animación | ANIMA2017

Todo el día
Observatorio Astronómico Córdoba (OAC), Córdoba

15 SEP

III Jornadas Nacionales y V Jornadas de la UNC Experiencias e Investigación

Todo el día
Observatorio Astronómico Córdoba (OAC), Córdoba

21 SEP

Séptimo Encuentro "Friends of Friends" en el Observatorio Astronómico

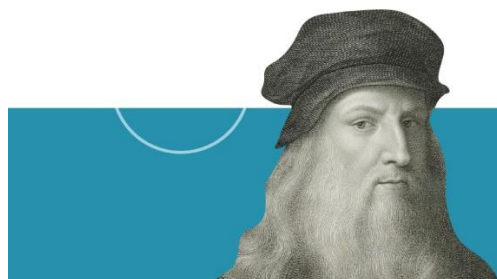
Todo el día
Observatorio Astronómico Córdoba (OAC), Córdoba

29 SEP

III Jornadas Nacionales y V Jornadas de la UNC Experiencias e Investigación

Todo el día
Observatorio Astronómico Córdoba (OAC), Córdoba

MOstrar MAS



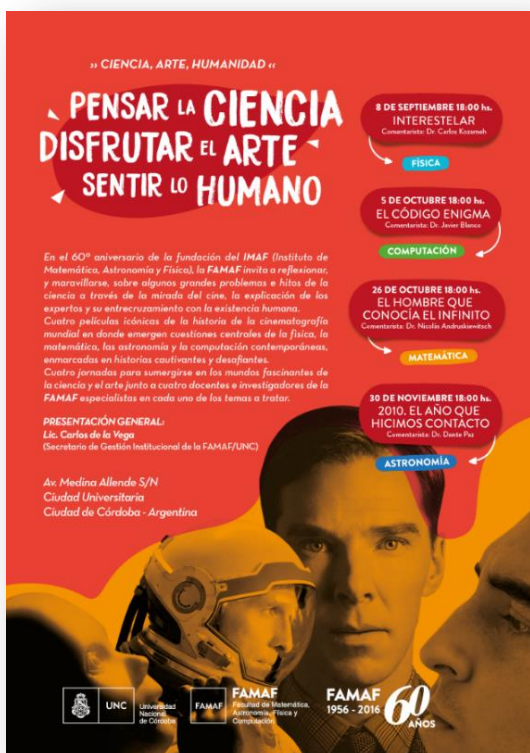
>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean consequat lacus enim, nec convallis ex porta a. Mauris ornare, nisl sodales malesuada



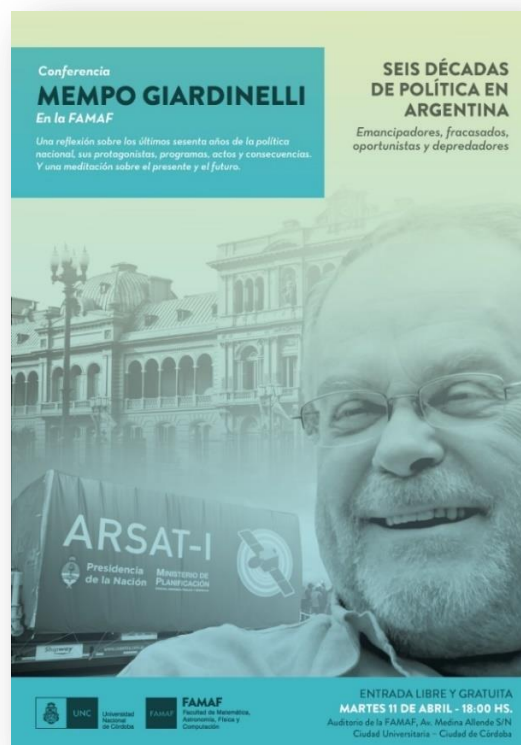
8) Piezas Gráficas para Difusión de Eventos

Se diseñaron las piezas gráficas de difusión de los distintos eventos realizados por la Facultad y se coordinó su elaboración. Estas piezas no sólo incluyeron los elementos físicos (póster, folletos, etc), sino también los digitales para difusión en Internet, en sus diversas modalidades (sitios Web, redes sociales, etc).

PIEZA GRÁFICA PARA EL CICLO DE CINE DEL 60° DE LA FAMAF
(También se elaboró una por película)



PIEZA GRÁFICA PARA EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL 60° DE LA FAMAF
(se elaboró una por cada conferencia)



III. ACTIVIDADES DIARIAS

Además de las actividades enumeradas precedentemente, la SGI realiza las siguientes tareas.

1) Contratos de Posgrado

Controla los procedimientos administrativos y elabora los actos administrativos de los contratos de docentes para posgrado

2) Contratos de Personal para Tareas Específicas

Controla los procedimientos administrativos y elabora los actos administrativos de los contratos de personal para tareas específicas como entrenadores de la OAF, pasantías, docentes del curso de ingreso o de docencia universitaria, coordinadora de seguridad e higiene, asesoría legal, puestos derivados de subsidios y convenios, etc.

3) Convenios de Pasantía

Controla los procedimientos para la celebración de convenios de pasantía y asesora a la OVT y a la Secretaria de Extensión en su elaboración.

4) Postulaciones para Programas de Movilidad Internacional

En el marco de los diferentes programas de movilidad internacional, sea de grado, posgrado o de docentes, que posee la PRI; la SGI recepta las postulaciones que presenten los miembros de la Facultad y asesora en su elaboración.

5) Participación en las Comisiones Evaluadoras de la PRI

La SGI participa de las comisiones evaluadores de los programas de movilidad (de grado, posgrado o docente) de la PRI

6) Evaluación de Admisión y Recepción de Alumnos Extranjeros

Coordina la evaluación que se realiza de los antecedentes de los alumnos extranjeros que desean cursar materias en la FAMAF dentro del marco de un programa de la PRI para determinar si están en condiciones de abordar las asignaturas para las que se postulan.

Junto a lo anterior, se recibe a los alumnos extranjeros inscriptos en la FAMAF y se les hace conocer el funcionamiento de la institución y sus espacios físicos. Muchas veces, se arreglan reuniones entre ellos y sus futuros docentes para que se conozcan mutuamente y salven las dudas que puedan tener, unos y otros.

IV. PROSECRETARÍA DE COMUNICACIONES

La Prosecretaría de Comunicaciones en el trienio 2014-2017 se ha encontrado a cargo del Dr. Guillermo Goldés, las principales actividades desarrolladas han sido.

1) Sitio Web Institucional

Actualización y carga de los contenidos de noticias y comunicaciones de la FAMAF en su sitio Web institucional

2) Mapa de Egresados

Se elaboró y publicó sobre una plataforma de Internet el mapa de los sitios de trabajo actual, alrededor del mundo de los egresados de la FAMAF

3) Facebook

Mantenimiento y actualización del contenido de la página de la FAMAF en la red social Facebook

4) Twitter

Reapertura de la cuenta de la Facultad en la red social Twitter y mantenimiento actualizado de su contenido

5) Instagram

Apertura y desarrollo de la cuenta de la FAMAF en la red social Instagram

6) Correos Electrónicos Institucionales

Gestión del contenido y envío de los correos institucionales

7) Medios de Prensa

Difusión de los eventos y noticias de la Facultad en los medios de prensa de Córdoba y el país, y coordinación de las eventuales notas periodísticas que puedan realizarse.

8) *Clipping* de Medios

Búsqueda en Internet de los artículos periodísticos o de las menciones en donde aparezca la FAMAF.

9) Filmaciones

Filmaciones de las charlas o conferencias de mayor trascendencia para el público en general. Algunos de estos eventos se los transmitió en vivo mediante video *streaming*.

10)Cursos Dictados

A su vez, se dictaron una serie de cursos de divulgación

- "Comunicacion y educacion ambiental" (Maestría en Manejo de Vida Silvestre, 2014. FCEFyN)
- "Astronomía para todos"
- "La física de todas las cosas"

11)Charlas

También se brindaron charlas sobre temas de comunicación de la ciencia

- "Ciencia en el cine"
- "Astronomía en las noticias"
- "El rol social de divulgado"
- "Comunicación pública de la ciencia"

12)Radio

- "Todo se transforma": Conducción y producción de este programa de radio por AM580 Radio Universidad (2016, 30 episodios de una hora cada uno).
- "Ciencia en el Aire": Columna sobre ciencia en el programa de radio "Mira quien habla" (AM580 Radio Universidad, desde 2012)

ACADÉMICA

La secretaría académica en el período 2014 - 2017 estuvo a cargo de la vicedecana Dra. Nesvit Castellano acompañada por la Dra. Cristina Esteley como prosecretaria Académica; ambas recibiendo el soporte y acompañamiento la Dirección de Enseñanza y de la Dirección de Administración.

En la exposición que sigue se resumen, tanto las acciones nuevas emprendidas por esta gestión, como la continuación de iniciativas de Decanatos anteriores y que se implementaron durante el presente período.

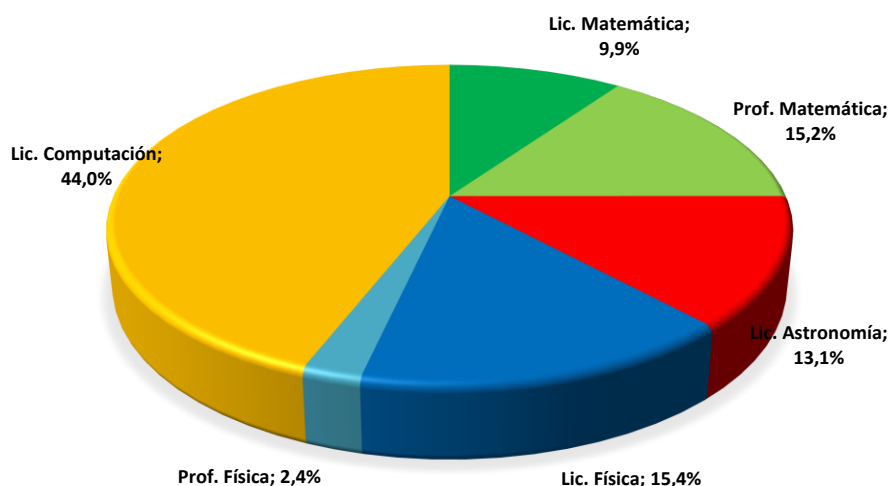
I. DIMENSIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA FAMAF

Una aproximación a la relevancia y las particularidades internas de la actividad académica de la FAMAF puede realizarse a través del dimensionamiento cuantitativo de su principal razón de ser, los estudiantes de grado.

De una cantidad total de 1.905 alumnos de grado activos en el 2017 surge claramente que la carrera más concurrida es la Licenciatura en Ciencias de la Computación (44%), seguida por la Licenciatura en Física (15,4%), que no obstante tiene menos de la mitad de los alumnos activos (Gráfico 1). Luego sigue el Profesorado en Matemática (15,2%), la Licenciatura en Astronomía (13,1%), la Licenciatura en Matemática (9,8%) y por último el Profesorado en Física (2,4%).

GRÁFICO 1

FAMAF: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA CARRERA SOBRE EL TOTAL DE ALUMNOS DE GRADO ACTIVOS (2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información del Área de Despacho de Alumnos a partir de datos del *Guaraní*

II. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Ingreso y Mejora del Primer Año

- **Coordinación y seguimiento del Curso de Nivelación, en sus tres modalidades.** Se efectuó un trabajo de seguimiento en cuanto a la organización y cantidad de horas del Curso de Nivelación en sus tres modalidades. Además, se llevaron a cabo encuestas con el objetivo de detectar las dificultades y las fortalezas del curso, como así también detectar las razones por las cuales estudiantes ingresan a la FAMAF y a través de qué medios obtienen información sobre las carreras de nuestra Facultad. Asimismo, Se incrementaron las horas de dictado del Curso de Nivelación intensivo (dictado en febrero) lo que trajo aparejado una mejora en el tratamiento de los contenidos. También se coordinaron los parciales, se definieron criterios de evaluación y la corrección de los mismos.

En 2017 ingresaron tres alumnos no videntes, dos con disminución visual severa y tres con distintas discapacidades. Los alumnos contaron con dos tutores abocados, en el caso de los alumnos no videntes, entre otras actividades a la

enseñanza de LaTeX lo que permitió que pudieran realizar los parciales del curso.

- **Nueva edición del material de estudio del Curso de Nivelación.** En función del seguimiento realizado en el Curso de Nivelación se reconfiguraron los cuadernillos de estudio y se elaboró un libro denominado “Ingresando al FAMAF - Materiales de Estudio”. Se trabajó, junto al editor técnico y la diseñadora artística, en la edición de los contenidos, el formato y la estética; así como en la coordinación de los aportes de los docentes, obteniéndose también el ISBN de la obra. Uno de los objetivos de la elaboración de este material fue estructurar en una única unidad las distintas temáticas del curso.
- **Implementación de una tercer Instancia del Curso de Nivelación.** Desde marzo del 2016 el Curso de Nivelación se dicta también durante el primer cuatrimestre. A las dos instancias ya existentes de este curso para los alumnos ingresantes, la extensiva del segundo cuatrimestre del año anterior al de ingreso y la intensiva de febrero, se le incorporó una tercera oportunidad durante el primer cuatrimestre del año de ingreso para quienes no pudieron aprobar en las dos instancias previas. Esta oportunidad de cursado consta de 8 horas semanales de clases durante 15 semanas y está específicamente orientado a aquellos alumnos que ingresan a la Facultad con un nivel de conocimientos inferiores a los requeridos en primer año.
- **Adecuación a la Ley N° 27.204.** Por Resolución CD N° 438/2015 se incorporó el Curso de Nivelación como primer materia de los profesorados en concordancia con el Art. 7 de la Ley N° 27.204 de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior.
- **Seguimiento de las materias de primer año de las licenciaturas y los profesorados.** Se coordinaron las fechas de parciales para las materias de primer año (recursados y no recursados). Se puso mucho énfasis en el cumplimiento de la Ordenanza HCD N° 4/2011 y se asistió a los docentes en la elaboración de los programas de las materias y la selección de bibliografía.
- **Recursos para alumnos con disminución visual.** Por Resolución CD N° 335/2014 la Facultad puso a disposición de los alumnos con visión disminuida los medios que les posibilita el acceso a notas de clase y/o material bibliográfico necesario para el cursado de la asignatura en soporte pasible de ser leído por programas de audio. Con el Programa de Apoyo y Mejoramiento de las Carreras de Grado (PAMEG) 2015 se compró el programa INFTY el cual permite pasar de

.pdf a LaTeX para que los alumnos no videntes puedan acceder a las fórmulas matemáticas. También se contrató a personal idóneo para realizar esta tarea.

2) Consejo de Grado (COGRADO)

- **Reglamentación del Régimen del Alumno Trabajador y/o con Personas a Cargo:** Con la idea de que la Universidad pública sea verdaderamente inclusiva y en este cometido brinde oportunidades concretas y realizables aún a quienes se encuentren, por sus condiciones de vida, fuertemente limitados para hacer frente a estudios académicos superiores, se elaboró un Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Personas a Cargo que se plasmó en la Ordenanza CD N° 1/2015. Mediante esta norma se le otorgó a los alumnos que cumplen con los requisitos sustanciales y formales en ella establecidos, una serie de facilidades en cuanto a la selección y disponibilidad de turnos de cursado, asistencia a clases teóricas y prácticas (se excluyó a los laboratorios), empleo de las aulas virtuales en el caso de la Licenciatura en Computación para ciertas entregas de trabajos y asistencia a instancias evaluatorias.
- **Planes de estudio.** Se realizó el ordenamiento de las materias correlativas de la Licenciatura en Matemática y de la Licenciatura en Física (Resoluciones CD N° 3/2015 y 431/2016) y la reformulación de la Ordenanza CD N° 4/2011 acorde con las correlatividades aprobadas.
- **Trabajos Finales:** Se elaboró el procedimiento para la entrega de los trabajos finales de grado (Resolución CD N° 382/2015).

3) Coordinación de Proyectos Financiados

- **Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (PROMINF).** Financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y aprobado por Resolución SPU N° 1.743/2015, este programa comenzó a ejecutarse en el año 2015 y las principales acciones consistieron en: tutorías, participación en congresos, promoción carreras vinculadas a la informática, desarrollo de las aulas virtuales, dictado de cursos en la UNRC en el marco de la mejora curricular, mejoramiento de la red wifi y cableado, mejora de aulas y equipamiento para laboratorio, entre otras. Actualmente se está a la espera del ingreso del subsidio del tercer año.
- **Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG).** Durante 2014-2016 se utilizó este subsidio para:

- Mejoramiento del equipamiento de los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF).
- Financiamiento de viajes a congresos de alumnos de ambos profesorados.
- Adquisición de material de ayuda para los trabajos finales de ambos profesorados.
- Financiación de viajes de alumnos de la Licenciatura en Astronomía para realizar mediciones en el Observatorio de El Leoncito (Provincia de San Juan).
- Adquisición de computadoras para los alumnos de la Licenciatura en Computación.
- Compra de diversos elementos para el Observatorio Astronómico Córdoba (OAC).
- **Convenios para el MOPE.** Por primera vez se elaboraron y firmaron convenios para el sistema de prácticas docentes de los profesorados, el MOPE (Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza) con los colegios secundarios en donde se realizan esas actividades. Las instituciones en cuestión fueron:
 - Colegio Nacional de Monserrat (UNC)
 - Colegio Garzón Agulla (Provincia de Córdoba)
 - Colegio Domingo Zípoli (Provincia de Córdoba)

La firma de estos convenios permite brindar al MOPE un marco estable y regulado, con obligaciones y derechos para todas las partes, que redundan en beneficio directo para los estudiantes de los profesorados de la FAMAF que realizan sus prácticas en ellos. A su vez, en algunos de los casos mencionados, las instituciones receptoras de los practicantes solicitaron en carácter de reciprocidad la realización de actividades de formación o extensión por parte de la Facultad para sus docentes o estudiantes. Esta solicitud brinda nuevas oportunidades para que la FAMAF proyecte su presencia y saberes en la comunidad contribuyendo a la mejora de la educación en todos los niveles, tal como aconteció con el taller de programación de robots por métodos intuitivos

que el grupo de UNC++ realizó en 2016 en el Monserrat en el marco del mencionado convenio.

4) Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN)

- Se integró la comisión de relevamiento de las licenciaturas en física del país (CUCEN-AFA) con una activa participación de FAMAF en la elaboración de dicho informe.

5) Evaluación Docente

- Se recopiló la normativa sobre el tema, se elaboró un protocolo para la logística de la evaluación docente (fechas, comunicación de lo que debe presentarse, etc) y se difundió la información sobre el uso de SIGEVA.
- Se presentó al Honorable Consejo Superior (HCS) de la UNC, a través del Decanato, la propuesta de modificación de la normativa de la Evaluación Docente a fin de que en los casos de maternidad, estadía posdoctoral avalada por el Consejo Directivo y/o enfermedad severa se suspendan los plazos de la misma.

6) Rol de la Prosecretaría Académica

Esta Secretaría fue jerarquizada pasando de una función preponderantemente administrativa (concursos, evaluación, etc) a otra más académica y sustantiva poniendo énfasis en la formación de los estudiantes en los primeros años de las carreras de FAMAF.

III. OTRAS ACCIONES ADMINISTRATIVO-ACADÉMICAS

1) Software para Gestión de Programas de Estudio

Se desarrolló, conjuntamente con el Área de Informática, un programa informático (*software*) para la modificación y actualización *on line* de los programas de estudio de las materias de las diferentes carreras de grado que se dictan en la Facultad. De esta manera se ha avanzado en la comodidad, velocidad y automatización de estas tareas administrativas con un fuerte impacto en lo académico.

2) Actividades de Gestión Ordinarias

- Elaboración de la Distribución Docente.
- Análisis de inscripciones a Seminario y Trabajo Especial
- Confección del calendario académico
- Tratamiento de solicitudes de docencia en otras unidades académicas.
- Integración del comité de evaluación para la selección de docentes para el Curso de Nivelación.
- Integración del Consejo Asesor de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC.
- Asesoramiento académico al Instituto Gulich.
- Armado de horarios de clase
- Distribución de aulas
- Reserva de equipamiento informático
- Control de planillas de incentivos docente

IV. INICIATIVAS EN DESARROLLO

1) Creación de Dos Nuevas Carreras

Se ha continuado con el proyecto para la creación de dos nuevas carreras, la Tecnicatura Universitaria en Matemática Aplicada y la Licenciatura en Matemática Aplicada. Esta propuesta académica busca dar respuesta a un área de vacancia dentro de la formación de profesionales en ciencias matemáticas con un alto potencial de aporte a las actividades productivas que se desarrollan en el país. Esta realidad ha generado una necesidad cada vez mayor de recursos humanos con sólida formación matemática y con dominio de herramientas computacionales capaces de interactuar con profesionales de otras disciplinas, de ser creativos, con poder de abstracción matemática, provistos de una formación de excelencia y capacitados para aplicar estos conocimientos a

fin de tratar exitosamente situaciones que aparecen en contextos de carácter gubernamental, empresarial o industrial (público o privado), además del académico. Actualmente, una buena porción de esta necesidad es cubierta por egresados universitarios graduados en carreras con formación matemática pero no especialistas en la misma. Para satisfacer más efectivamente esta demanda, numerosas Universidades ofrecen desde hace tiempo carreras de grado y posgrado en matemática específicamente diseñadas para este fin. En el caso de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), sin duda, la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) constituye el ámbito más propicio para ofrecer esta oferta formativa pues en ella conviven la matemática junto a disciplinas como la física y la computación, todas con un alto nivel académico.

2) Elaboración de Criterios para la Selección de los Docentes del Curso de Nivelación

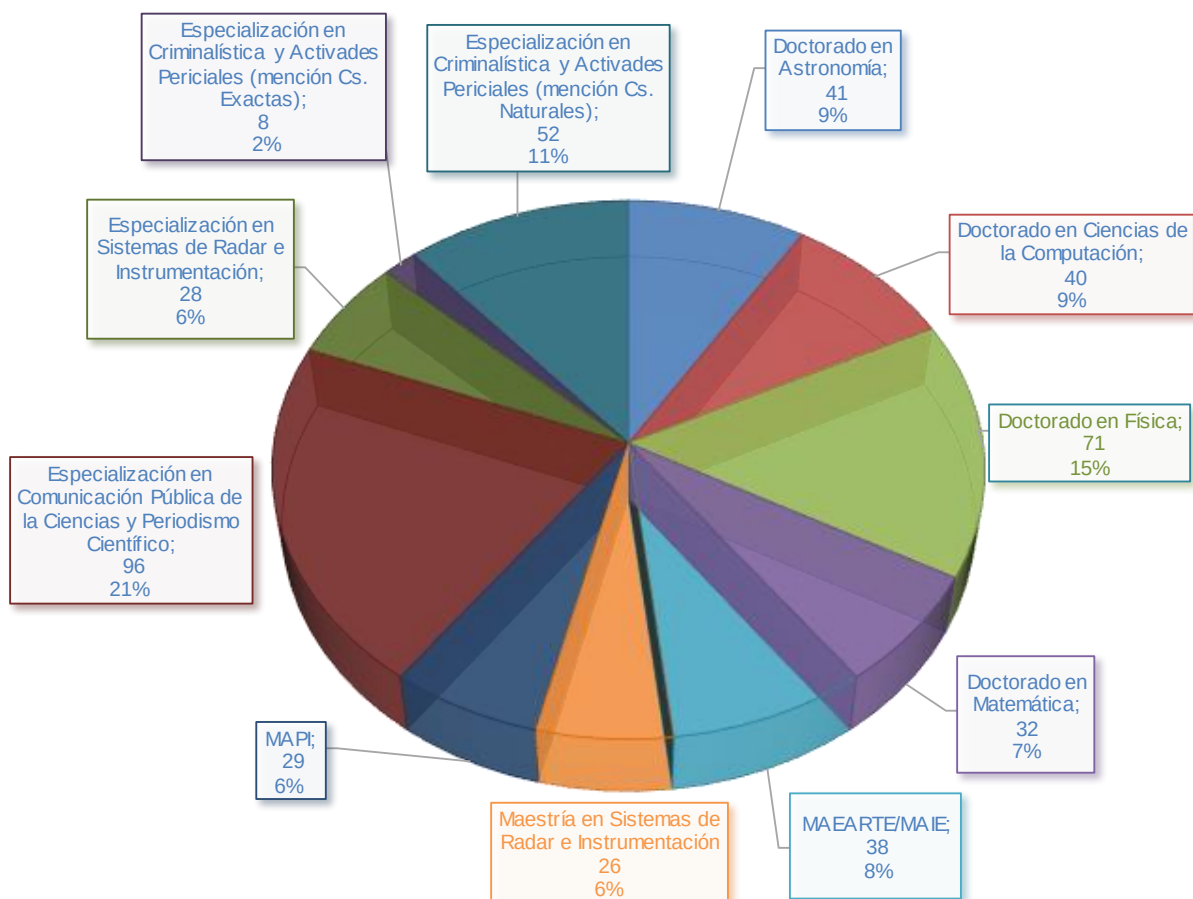
Se está trabajando en la modificación de la normativa sobre el Curso de Nivelación (selección, organización y secuenciación de los contenidos) y reelaborando el sentido del mismo a fin ofrecer los conocimientos básicos que se requieren para ingresar a la Universidad, brindado, a la vez, formatos y modos de representación simbólica propios del primer año de las carreras de la Facultad.

POSGRADO

La Secretaría de Posgrado estuvo a cargo durante el trienio considerado del Dr. Jorge Adrover y contó con el apoyo administrativo del Área de Posgrado. Actualmente la FAMAF cuenta con 11 carreras de posgrado, entre especializaciones, maestrías y doctorados, con un total de 461 alumnos activos distribuidos por carrera según lo que se muestra en el Gráfico 2

GRÁFICO 2

FAMAF: ALUMNOS ACTIVOS DE POSGRADO EN CANTIDAD Y PORCENTAJES POR CARRERA (2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Posgrado de la FAMAF

Nota: MAEARTE: Maestría en Aplicaciones Espaciales para Alerta y Respuesta Temprana en Emergencias
MAIE: Maestría en Aplicaciones de Información Espacial
MAPI: Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes

I. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Presentación para la Acreditación y Categorización de las Sigüientes Carreras Existentes. CONEAU (Convocatoria Área de Ciencias Aplicadas).

- Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (Ex MAEARTE) 2015
- Especialización y Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación 2015
- Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes 2015

Todas las presentaciones tuvieron informe positivo

2) Se Presentaron a CONEAU Otras Dos Carreras de Posgrado

- Doctorado en Ciencia de Materiales (con FCQ)
- Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología (con Facultad de Ciencias Químicas y Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ambas de la UNC)

La primer carrera ya cuenta con el reconocimiento oficial provisorio del título (Acta Nro. 458 CONEAU) y la segunda ha pasado la etapa de Respuesta a la Vista de CONEAU y se está a la espera de la contestación final.

3) Elaboración del Doctorado en Energías Renovables

Se está avanzando en la formulación de un proyecto de Doctorado en Energías Renovables en colaboración con la Universidad Nacional de Catamarca y la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC.

4) Elaboración de una Especialización en Aprendizaje Automático

5) Elaboración de una propuesta ampliatoria del Reglamento de Cursos de Posgrado (Ordenanza HCD 01/2011)

6) Participación en el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC

7) Participación en el Plan Estratégico Participativo de la UNC

8) Renovación del convenio FAMAF - MINCyT CBA

Se ha renovado el convenio entre la FAMAF y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba para el apoyo a la Especialización en Periodismo Científico y Comunicación Pública de la Ciencia

9) Proyecto FONARSEC “ONDAS” (MINCyT) – Radar

El FONAREC “ONDAS” del MINCyT aportó recursos para el sostenimiento de la Especialización y de la Maestría en Sistemas Radar e Instrumentación.

III. ACCIONES ADMINISTRATIVO-ACADÉMICAS

- 1) Elaboración de la distribución docente para posgrado
- 2) Elaboración de los expedientes para la contratación de los docentes de posgrado (tarea que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Gestión Institucional)
- 3) Inscripción y seguimiento administrativo de los alumnos de posgrado
- 4) Cobro de cuotas a los alumnos de posgrado

CIENCIA Y TÉCNICA

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FAMAF ha estado a cargo, entre 2014 y 2017, del Dr. Gustavo Monti. Entre las múltiples actividades abordadas en estos tres años se encuentran:

I. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Adquisición de Equipamiento.

Se participó de dos Proyectos de Mejoras Tecnológicas (PMT) de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la UNC, llamados en los años 2014 y 2015 (durante 2016 no hubo llamados para este tipo de proyectos). A la FAMAF le correspondía solicitar tres proyectos cada año, uno por la Sección Matemática, uno por Computación y uno por Física.

- **Proyectos PMT 2014:** Se adquirieron dos equipos acondicionadores de aire tipo *roof top* de 7.5 Tnr (22.500 frigorías) para las salas de cómputo de la Facultad (Laboratorios 30 y 28), un equipo para la Sección Matemática y uno para Computación. Para la Sección Física se adquirió un electrogenerador de 10 kVA para mantener funcionando heladeras y freezers, en las que se conservan productos químicos y muestras de hielo, en caso de interrupción de energía eléctrica.
- **Proyectos PMT 2015:** Se adquirió un equipo acondicionador de aire de 5 Tnr tipo sistema separado con forzamiento de aire. Este equipo fue destinado a refrigerar una de las salas de servidores de la FAMAF y fue comprado con un proyecto de la Sección Computación. Para Matemática se adquirió un servidor y para Física dos sistemas de purificación de agua tipo MILI Q. Uno fue destinado al grupo de ciencias de materiales y el otro a física de la atmósfera.

2) Proyecto de Evaluación Institucional.

En el año 2015 la UNC decidió realizar una evaluación institucional en el área de Ciencia y Técnica. Esta evaluación fue coordinada y financiada desde el MINCyT. Este proceso involucró un considerable trabajo por parte de las Secretarías de Ciencia y Técnica de cada unidad académica, dado que requería el relevamiento de una gran cantidad de información. La primera parte, que fue la sistematización de los datos relevados, culminó en abril de 2016. Luego se

realizó una encuesta que involucró a 1.600 docentes, investigadores y becarios de la UNC. Como resultado de ello se elaboró un documento que contiene importante información sobre ciencia y técnica en la UNC y la visión de los distintos estamentos de dicha institución sobre el desempeño del Área de Ciencia y Técnica. Los informes se pueden ver en:
<https://www.unc.edu.ar/node/352>.

3) Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Recientemente, empezaron a trabajar las distintas comisiones abocadas al diseño del Plan Estratégico que orientará las acciones institucionales de la UNC durante los próximos 10 años. Estas comisiones están divididas en distintas áreas: Enseñanza, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Internacionales, Infraestructura, Gestión Institucional e Investigación. Esta última funciona en las instalaciones de la SECyT/UNC y está coordinada por las doctoras Miriam Strumia (Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva) y Carla Giacomelli (Secretaria de Ciencia y Tecnología).

La Comisión de Investigación está organizada en dos subcomisiones: de Promoción y Desarrollo de la Investigación, coordinada por la Dra. Cecilia Ames; y de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica, encabezada por el Dr. Franco Francisca. La SeCyT de FAMAF participa en la primera de estas comisiones.

Los resultados de cada comisión y subcomisión serán elevados en el mes de julio a la coordinación general del Plan Estratégico. Esta información deberá contemplar un análisis de situación, la delimitación de objetivos generales y las líneas de acción. Cada una de las comisiones y subcomisiones del Plan Estratégico conforman un eje de análisis, y todas abordan temas transversales que funcionan como los grandes tópicos a tratar:

- Integración interna
- Integración con el medio (interinstitucional)
- Pertinencia local/ global
- Efectividad institucional/ Calidad
- Comunicación institucional

- Transparencia
- Generación de información para la toma de decisiones
- Seguridad institucional (normativa y técnica)
- Desarrollo y aplicación efectiva de los recursos humanos, organizacionales, técnicos, materiales y financieros

4) Ampliación Edilicia para Laboratorios de Investigación en Física

En junio de 2015 se solicitó al entonces Rector de la UNC, Dr. Francisco Tamarit, la autorización para iniciar la confección de los planos para una ampliación edilicia de los laboratorios de investigación en física de la FAMAF. Este pedido se hizo en referencia al Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científico Tecnológica del MINCyT. Dicho programa contempla el mejoramiento de la infraestructura de las Unidades Ejecutoras (UE) integrantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Las autoridades de la FAMAF y del Instituto de Física “Enrique Gaviola” (IFEG) presentaron un proyecto para la mejora de la infraestructura de los laboratorios de investigación en física. La propuesta edilicia contempla una construcción de tres plantas y sótano. Cada planta abarcará una superficie de 400 m² dando como resultado una superficie cubierta total de 1.600 m². Los planos se encuentran en ejecución en la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC. Previamente a la autorización para comenzar la elaboración de los planos, dicha Secretaría requirió una planificación a futuro de las posibles ampliaciones de la FAMAF. Esto fue informado y actualmente hay un esquema de ampliación de la Facultad que involucra construcciones sobre el lado sur de la misma (EXP-UNC:0028721/2015).

En cuanto al trabajo edilicio, también se realizaron los planos para la división del extremo oeste del segundo piso de los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF). Allí se ubicarían las secretarías de los institutos de CONICET de doble dependencia, CIEM e IFEG, y otros sectores comunes. Las obras se vieron impedidas dado que CONICET no financió los proyectos de mejora edilicia por falta de fondos.

5) Participación en el Consejo Asesor de CyT/UNC

Se participó activamente en el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC. Específicamente se integró la comisión de admisibilidad de proyectos.

II. ACCIONES ADMINISTRATIVO-ACADÉMICAS

1) Subsidios SeCyT/UNC

- Administración y evaluación de las solicitudes de los distintos tipos de subsidios otorgados por la SeCyT UNC para:
 - Proyectos de Investigación
 - Modernización Tecnológica

2) Ayudas Económicas de la SeCyT/UNC

- Administración y evaluación de las solicitudes de los distintos tipos de ayudas económicas otorgadas por la SeCyT UNC para:
 - Eventos Académicos
 - Publicaciones
 - Viajes a países limítrofes
 - Viajes al exterior

3) Becas de la SeCyT/UNC

- Administración y evaluación de las solicitudes de los distintos tipos de becas otorgadas por la SeCyT UNC para:
 - Doctorado
 - Doctorado para mayores de 35 años
 - Posdoctorado

- Finalización de doctorado

4) Evaluación de Informes Finales

- Evaluación de los informes finales de los proyectos SeCyT UNC acreditados para el programa de incentivos.

5) Acreditación de Proyectos SeCyT/UNC

- Acreditación de proyectos SeCyT UNC para el programa de incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

6) Incorporaciones de Docentes e Investigadores

- Administración de las incorporaciones de docentes e investigadores al programa de incentivos de la SPU.

7) Solicitudes de Categorización

- Administración de las solicitudes de categorización al programa de incentivos de la SPU.

8) Informes de Desempeño en CyT

- Realización de informes sobre desempeño en ciencia y técnica de los docentes evaluados en el marco de la carrera docente de la UNC.

9) Registro de Productos Químicos Regulados

- Administración y registro de los movimientos y compras de los productos químicos regulados por la SEDRONAR.

EXTENSIÓN

La Secretaría de Extensión estuvo a cargo durante el período 2014 - 2017 de la Mgter. Patricia Bertolotto. Entre las actividades propias de esta oficina se encuentra llevar adelante los procedimientos necesarios para la designación de los ayudantes alumnos de Extensión, la gestión de pasantías educativas, informar sobre convocatorias abiertas y acompañar las postulaciones presentadas por los docentes de la Facultad para los subsidios y becas otorgadas por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la UNC. El resultado de todas estas iniciativas, así como el resto de las actividades de la Secretaría, se detallan a continuación.

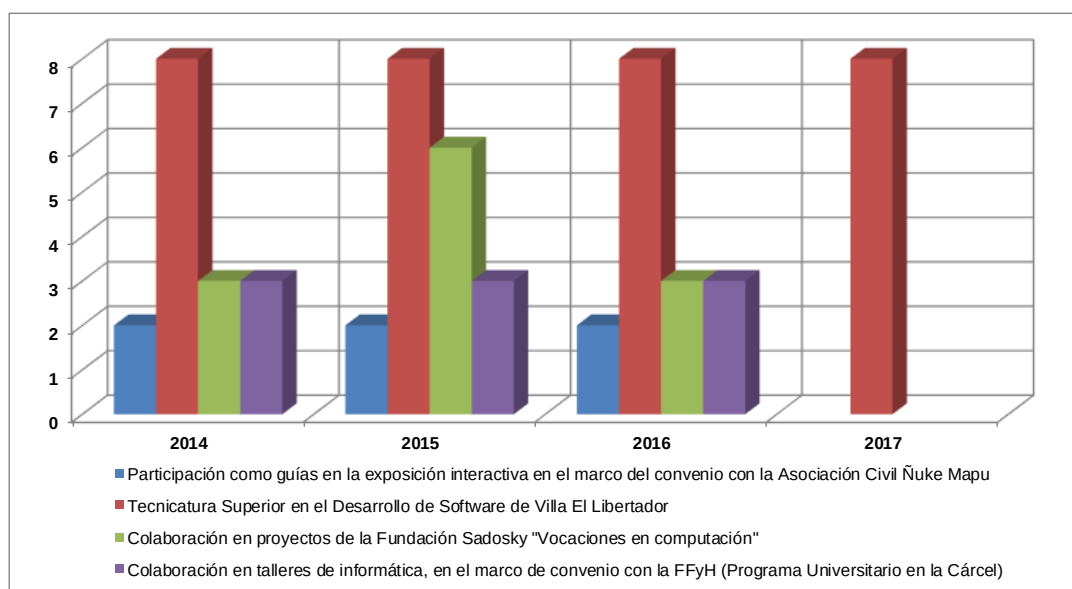
I. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Becas de Ayudante Alumno de Extensión

Estas becas son otorgadas por la FAMAF a alumnos de grado (Ordenanza CD N° 7/2010) para su participación en proyectos de extensión específicos y que cuenten con aval institucional. En el Gráfico 3 se muestra la cantidad de beneficiarios de las mismas y los proyectos o lugares de trabajo en donde se desempeñaron.

GRÁFICO 3

FAMAF: CANTIDAD DE AYUDANTES ALUMNOS DE EXTENSIÓN POR AÑO Y POR PROYECTO O LUGAR DE TRABAJO (2014-2017)



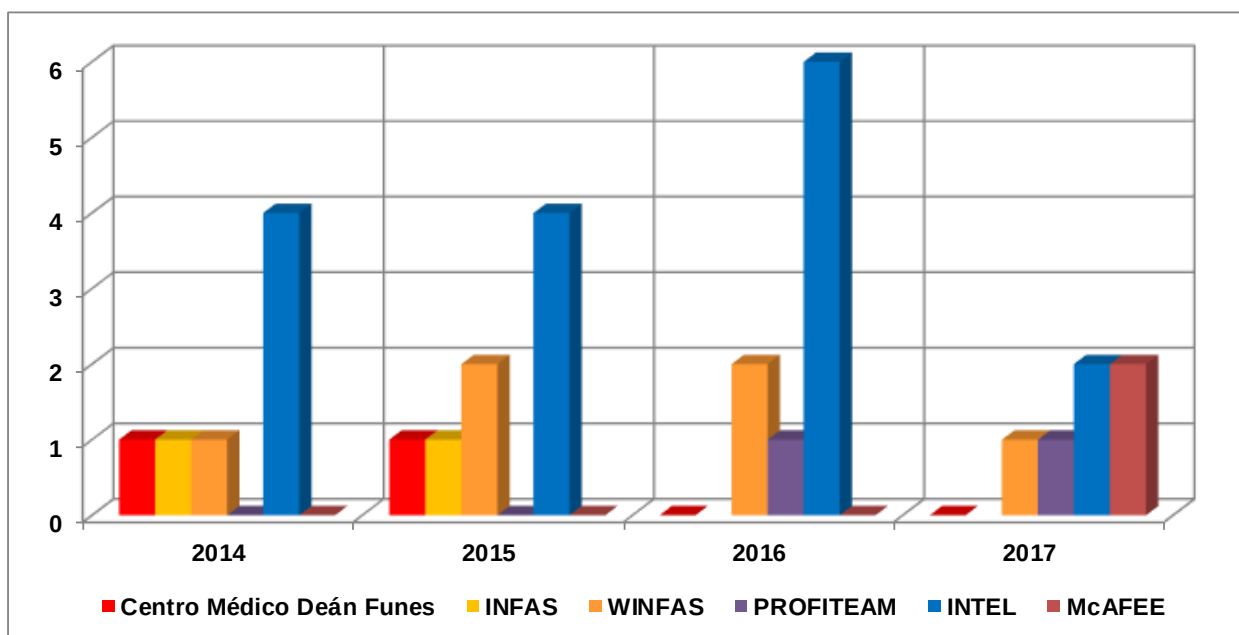
Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Extensión de la FAMAF

2) Pasantías Educativas

Las pasantías educativas, que se rigen por la Ley N° 26.427/2008 de Pasantías Nacionales y la Ordenanza HCS N° 1/2009, son oportunidades rentadas para que alumnos de grado realicen prácticas en empresas o instituciones públicas o privadas participando de actividades específicas con supervisión de la Facultad. La remuneración que reciben los estudiantes, así como el correspondiente seguro y obra social, es abonada por la empresa o institución que recibe al pasante. En el Gráfico 4 se muestra la cantidad de beneficiarios por año de esta instancia.

GRÁFICO 4

FAMAF: CANTIDAD DE PASANTÍAS EDUCATIVAS POR EMPRESAS Y POR AÑO (2014-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Extensión de la FAMAF

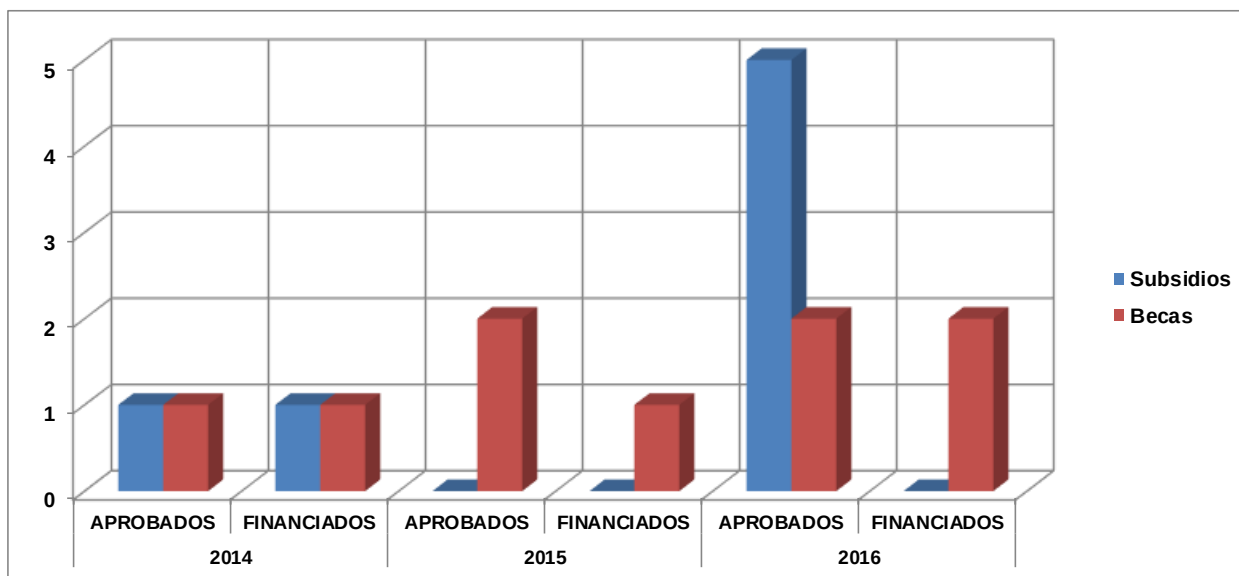
3) Subsidios y Becas de la SEU

La SEU/UNC posee dos programas, uno de subsidios para el financiamiento de proyectos de extensión y otro para becas. Cada año la Secretaría de Extensión de la FAMAF acompaña a docentes y estudiantes de la casa en la formulación y presentación de las iniciativas elaboradas por ellos para estos programas de

la SEU. El Gráfico 5 muestra los resultados obtenidos desde 2014 en estas presentaciones.

GRÁFICO 5

**FAMAF: SUBSIDIOS Y BECAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD (UNC)
APROBADOS Y FINANCIADOS A LA FAMAF
(2014-2016)**



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Extensión de la FAMAF

4) Becas de Innovación y Desarrollo Tecnológico

La FAMAF obtuvo dos becas en el programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico financiadas por la SPU. Estas becas se desarrollaron durante los años 2015 y 2016 y se otorgaron para trabajar el proyecto “Desarrollo de tecnología educativa para la enseñanza de magnetismo y magnetotecnia”

5) Participación en el Consejo Asesor de Extensión Universitaria (CAEU), desde 2011 a la fecha.

6) Reglamento del Programa de Subsidios de Extensión de la UNC

En el 2015 se participó en la comisión *ad hoc* que modificó el Reglamento del Programa de Subsidios de Extensión de la UNC.

7) Profesores del Banco de Evaluadores de Extensión

La FAMAF cuenta a la fecha con cinco profesores que pertenecen al Banco de Evaluadores de Extensión.

8) Participación en Proyectos de la SPU

Se viene participando en los proyectos de extensión financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU): “La educación como derecho y mi proyecto de vida” y “La Universidad en los Barrios”. Dirección: Dra. Noemí Patricia Kisbye (Subsecretaria de Grado de la UNC). Unidades académicas de la UNC participantes: Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Artes, Facultad de Psicología, FAMAF, Observatorio Astronómico de Córdoba, Facultad de Lenguas, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Médicas. Período de trabajo 2014-2015.

9) Comisión Evaluadora de Pertinencia

Miembro de la Comisión Evaluadora de Pertinencia de los proyectos presentados en las convocatorias de los años 2014 y 2016 del Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión (UNC).

10) Revista *Ext*

Participación en la comisión del relanzamiento de la revista digital *Ext* de la UNC (ISSN 2250-7272) dedicada a temas de extensión universitaria. Además se evaluó el trabajo la “Educación permanente para Adultos Mayores. De la Universidad al medio. Salta 2016.”, publicado en el volumen N°7 (2016).

11) Proyectos en el Voluntariado Universitario

Se logró que dos proyectos de la FAMAF fueran financiados en el 2015 por el Voluntariado Universitario. Se trató de: “Carpintería comunitaria” (director Pedro Pérez) y “Voces de soberanía alimentaria” (directora Carolina Maldonado).

II. OTRAS ACTIVIDADES

- 1) Participación en el I° Encuentro Interfacultades de Equipos de Gestión Extensionista realizado en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUDI) de la UNC. Año 2015.
- 2) Participación en la Comisión Organizadora de la Jornadas Nacionales de Articulación en la UNC. Año 2016.
- 3) Participación en la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP) de la Comisión de Extensión (2017).
- 4) Préstamo del laboratorio de informática para el dictado de los Talleres de Informática, dentro del marco del Programa UPAMI dependiente de la SEU/ UNC en el cual participan docentes y alumnos de la FAMAF.
- 5) Cursos de Extensión

AÑO	TÍTULO DEL CURSO (RESOLUCIÓN)	DOCENTE RESPONSABLE
2014	Hipertensión arterial: una aproximación a la realidad epidemiológica (Res.CD N° 2/2014)	Lucía ARENA
	Principios básicos de RMN en sólidos destinados a usuarios (Res.CD N° 379/2014)	Rodolfo ACOSTA Ana CHATTAH Esteban ANOARDO Alberto WOLFENSON Daniel PEREZ Gustavo MONTI
	Curso básico de radiofísica sanitaria (Res.CD N° 118/2014)	Daniel PEREZ
	Astronomía para todos (Res.CD N° 119/2014)	Guillermo GOLDES
2015	Acústica y Psicoacústica (Res.CD N° 105/2015)	Edgardo BONZI
	Introducción Python para ciencias e ingeniería (Res.CD N° 107/2015)	Nicolás WOLOVICK
	Astronomía para todos (Res.CD N° 197/2015)	Guillermo GOLDES
	Curso básico de radiofísica sanitaria (Res.CD N° 352/2015)	Daniel PEREZ
	Seminarios de economía social y solidaria (Res.CD N° 381/2015)	Araceli ACOSTA
	Seguridad y protección de datos en aplicaciones Android (Res.CD N° 403/2015)	Joshep CORTEZ SÁNCHEZ
2016	Tierra, agua, aire y fuego (Res.CD N° 40/2016)	Guillermo GOLDES
	Acústica y Psicoacústica (Res.CD N° 84/2016)	Edgardo BONZI

	Curso básico de radiofísica sanitaria (Res.CD N° 139/2016)	Daniel PEREZ
	Astronomía para todos (Res.CD N° 140/2016)	Guillermo GOLDES

III. INICIATIVAS EN DESARROLLO

1) Reglamento para Proyectos de Extensión

Actualmente se está trabajando en la elaboración de una propuesta de reglamento para los proyectos de extensión de la FAMAF que será elevada antes de mediados del 2017 al CD para su consideración. El objetivo del mismo es jerarquizar la creciente labor extensionista de nuestra Facultad.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles estuvo a cargo, en el período 2014 – 2017 de dos secretarios, Nicolás Baudino (desde junio de 2014 a septiembre de 2015) y Nicolás Jares (septiembre de 2015 hasta el presente).

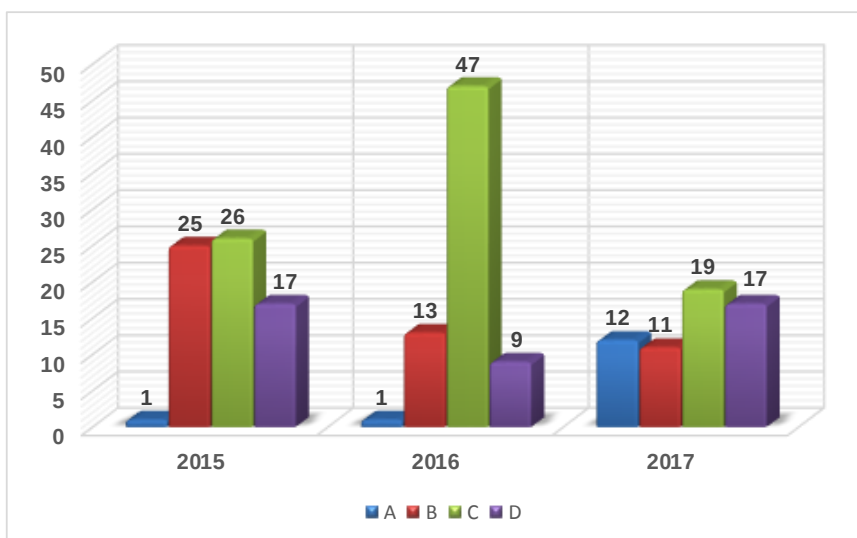
I. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Becas PIOE

La FAMAF cuenta con un Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas (PIOE) a través del cual se otorgan becas de ayuda económica a alumnos de grado de escasos recursos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ordenanza CD N° 06/2012. A lo largo del período 2015 – 2017 se otorgaron 198 becas PIOE en sus diferentes modalidades. Como consecuencia de la crisis económica de 2016 en adelante y la incertidumbre del presupuesto para la FAMAF, se optó por disminuir el número de becas para no afectar el monto de ellas (Gráfico 6), a fin de preservar su poder adquisitivo. No obstante, simultáneamente se incrementó en la mayor parte de las modalidades el monto de cada beca para acompañar, al menos parcialmente, a la inflación (Gráfico 7).

GRÁFICO 6

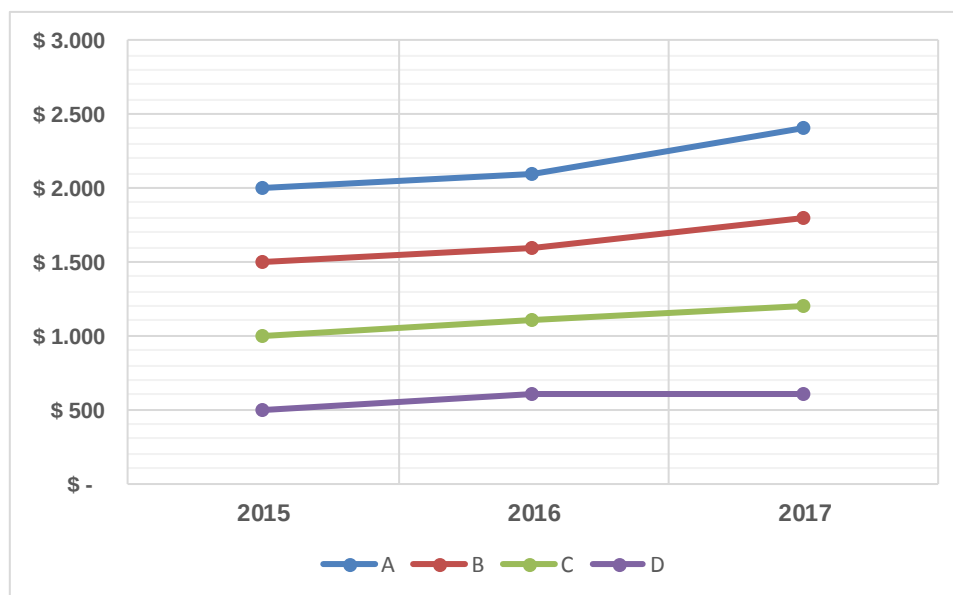
FAMAF: CANTIDAD DE BECAS PIOE OTORGADAS POR TIPO (2015-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FAMAF

GRÁFICO 7

FAMAF: EVOLUCIÓN DEL MONTO DE LAS BECAS PIOE POR TIPO A VALORES CORRIENTES (2015-2017)



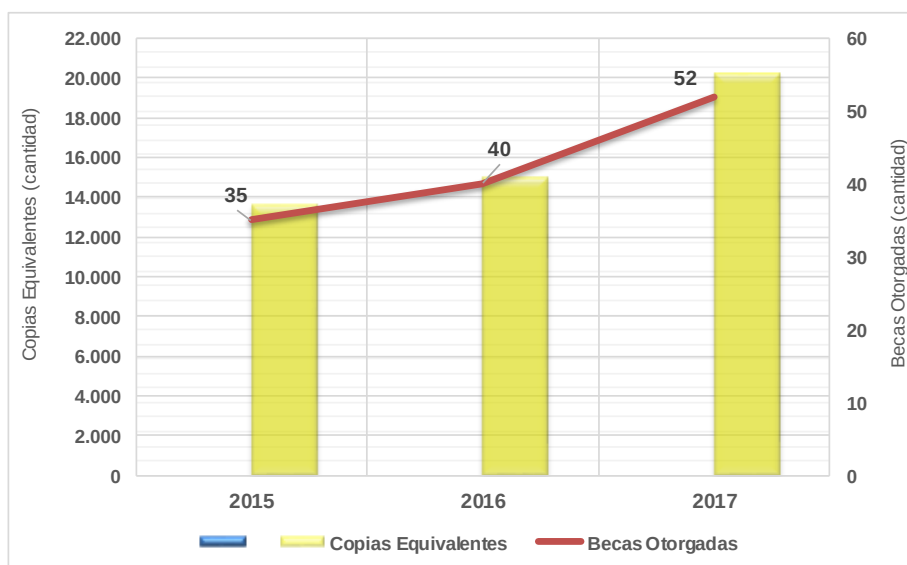
Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FAMAF

2) Becas de Apuntes

Otro instrumento de ayuda para los alumnos de grado con dificultades económicas son las becas de apuntes. A través de este programa se asignan a quienes califican para el beneficio un monto determinado en dinero que no se entrega en efectivo sino en copias de apuntes. A lo largo del período 2015 – 2017 se otorgaron 127 becas de apuntes por un total de 48.910 copias equivalentes (Gráfico 8).

GRÁFICO 8

FAMAF: CANTIDAD DE BECAS DE APUNTES Y COPIAS EQUIVALENTES (2015-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FAMAF

3) Transporte para Alumnos de los Profesorados

Se llevó a cabo un programa de reintegro de gastos de transporte para observaciones y prácticas de estudiantes de profesorado.

4) Régimen de Estudiante Trabajador o con Personas a Cargo

En la UNC la Resolución HCS N° 474/2014 estableció que deben existir regímenes especiales para estudiantes trabajadores y/o con personas a cargo. La Ordenanza CD N° 1/2015 creó dicho régimen especial en el ámbito de la FAMAF. Desde la aprobación de dicha norma se han realizado siete convocatorias para alumnos que deseen acogerse este régimen. En cada una de ellas se intentó facilitar la tramitación del Carnet Único de Estudiante Trabajador o con Personas a Cargo (CUETP) disminuyendo, tanto la cantidad de antecedentes que era necesario presentar, como la complejidad administrativa del trámite. Inicialmente todo el procedimiento de solicitud era en papel, con cuatro formularios a llenar, y luego todo se cargaba manualmente. Actualmente se completa un formulario *on-line* con la mayoría de los datos y se presentan solo dos papeles de antecedentes, a modo de documentación probatoria.

5) Asistencia a Estudiantes No Videntes

A fin de brindar asistencia a los alumnos con disminuciones severas de la visión, se implementaron una serie de acciones:

- **PC portátiles:** Incorporación de PC portátiles con auriculares para uso exclusivo de los alumnos no videntes en la SAE y en la biblioteca.
- **Edición de material de estudio de clases:** Articulación con los docentes de las materias para que los documentos que se editen se realicen en formatos accesibles a sistemas para no videntes (como LaTeX). No obstante, muchos libros con gráficos siguen siendo inaccesibles por su dificultad para traducirlos a formatos legibles por los dispositivos electrónicos en se emplean para ayudar a las personas con dificultades visuales.
- **Digitalización de textos:** Digitalización de diferentes materiales de estudio a demanda de la población de alumnos no videntes. A fines de 2016 se utilizaron cuatro aumentos de dedicación durante un mes de docentes de la Facultad para avanzar con la digitalización de algunos libros. También se comenzó a crear un repositorio institucional a donde conservar todo el material digitalizado para el uso de futuros estudiantes. Se realizó también un relevamiento del material existente, dado que algunos textos se encontraban ya en posesión de alumnos no videntes por haber sido provistos por compañeros de estudio y/o docentes que se los facilitaron individualmente. Entre los materiales que se recopilaron se logró tener acceso no sólo a textos digitales, sino también a clases grabadas.
- **Relevamiento de la población con problemas:** Durante el ingreso 2017 se relevó la población con diferentes problemas de accesibilidad visual y se detectaron tres estudiantes no videntes y uno con disminución visual severa.
- **Tutorías especializadas:** Sobre los estudiantes no videntes, además del seguimiento continuo, se puso a disposición de ellos la asistencia de tutores de la Facultad tanto en las clases, como en los exámenes. Actualmente se lleva a cabo un taller focalizado sobre LaTeX para mejorar su capacidad de lectura/escritura.
- **Pizarra transportable:** Se está trabajando en la fabricación de una pizarra especial transportable que podrá solicitar cualquier docente para utilizar en las clases. Dicha pizarra cuenta con un sistema de captura que permite

digitalizar todo lo que se escriba en ella para ser visualizado en una PC con la amplificación y contraste necesarios.

- **Señalización:** En el mediano plazo se están analizando las normativas existentes sobre la señalización de diferentes espacios edilicios para adecuar las instalaciones de la Facultad a las necesidades de población no vidente.

II. OTRAS ACTIVIDADES Y BENEFICIOS PARA LOS ALUMNOS

1) Participación en Comisiones y Actividades de la UNC

- **Miembro del Comité Universitario de Becas:** Donde se resuelve sobre becarios del Fondo Único de Becas de la UNC, así como becas comedor, pago único, y otros beneficios que administra la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la UNC.
- **ConSuma Precaución:** Colaboración con el programa ConSuma Precaución de la Dirección de Salud de la SAE-UNC. Se coordinó una visita para el fomento de hábitos saludables en el estudiantado de la FAMAF.
- **Donación de sangre:** Colaboración con el Banco de Sangre del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la UNC organizando jornadas de donación voluntaria de sangre en la FAMAF dos veces al año.
- **Jornada de derechos de autor:** Participación en la Jornada de Derechos de Autor (Octubre 2016) organizada por la Defensoría de la Comunidad Universitaria con participación de SAE, SAA y SeCyT de varias Facultades, así como también de la Oficina de Conocimiento Abierto y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC.
- **Comisión derechos autor:** Miembro de la Comisión de Derechos de Autor conformada por alguno de los participantes de las jornadas antes mencionadas, con el objetivo de elaborar propuestas de reglamentación en la UNC para resolver los problemas expuestos durante dicho evento.
- **Planificación estratégica participativa:** Miembro de la comisión de trabajo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles sobre la Planificación Estratégica Participativa de la UNC.

- **Violencia de género:** Colaboración con el Plan de Acciones contra la Violencia de Género coordinando presentaciones en algunos cursos de 1º año para comentar los objetivos y alcances del mencionado plan.
- **Conferencia Argentina de Python:** Colaboración con la 9º Conferencia Argentina de Python (PyConAr) coordinando acciones entre los organizadores del evento y la UNC.

2) Asistencia Psicológica

La SAE cuenta con un gabinete con una psicóloga con quien los estudiantes pueden pedir turno para realizar consultas relacionadas con orientación vocacional, hábitos de estudios, situaciones de exámenes, etc

3) Casilleros

La FAMAF cuenta con casilleros destinados a los estudiantes que residen lejos de la Facultad o presentan situaciones que lo ameriten a fin de que puedan guardar sus pertenencias en forma segura.

4) Calculadoras

La SAE dispone de calculadoras que los estudiantes pueden solicitar para uso en la Facultad con sólo presentar su DNI.

PROSECRETARÍA DE INFORMÁTICA

Durante los años 2014 - 2017 esta oficina ha estado bajo la responsabilidad del Dr. Adolfo Banchio.

III. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Asesoramiento Técnico y/o Implementación

- **Nueva Sala TIC**
- **Nuevos Servidores:** A través del FONARSEC “TV Digital Cba” se incorporaron nuevos servidores
- **Donación INTEL:** Esta empresa donó equipamiento que permitió incorporar nuevos switchs, servidores convencionales y tipo nodo.
- **Donación ARRIS:** Esta empresa donó equipamiento que permitió incorporar nuevos *switchs*, servidores convencionales y tipo nodo.
- **Recursos PROMINF:** Adquisición de equipamiento y realización de mejoras en servidores y salas de computación para enseñanza ejecutadas con fondos aportados por el PROMINF.
- **Red Wi Fi:** Adquisición e instalación de equipos para la mejora de la red Wi Fi de la Facultad.
- **Módulos de conexión:** Adquisición e instalación de módulos de conexión de los servidores al *switch* KVM.
- **Recableado:** Recableado con UTP Categoría 6 y circuito de potencia, e incorporación de bocas en salas de Física Teórica, “Smith”, IFEG, oficinas de becarios 333 y 334 y laboratorio de Física de la Atmósfera.
- **Distribución docente:** Desarrollo de un entorno virtual para la administración de la distribución docente.
- **Laboratorio 28 y 30 de Computación.**

- **Webmail:** Instalación de un nuevo software para el correo electrónico vía Web.
- **Wordpress y Drupal:** Instalación y configuración de instancias de Wordpress y Drupal para las páginas de los grupos de investigación y congresos. Provisión del soporte técnico y el asesoramiento correspondiente, y los servicios de desarrollo que se precisen.

IV. ACCIONES EN DESARROLLO

- 1) **Nuevo Sitio Web Institucional:** Participación en el desarrollo del nuevo sitio Web de la Facultad elaborado en lenguaje Python y Django. La tarea está a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional y se realiza en conjunto con la Coordinación de Actividades Artísticas e Imagen Institucional de la Facultad y de otras dependencias de la institución.

V. ACTIVIDADES TÉCNICAS HABITUALES

- 1) **Soporte/Mesa de Ayuda:** Atención a solicitudes y reclamos de usuarios (personal administrativo, docentes/investigadores y alumnos), lo que representó más de 1.500 tickets contestados desde junio de 2014, y más de 60 computadoras, 15 impresoras y 200 PC de usuarios atendidas.
- 2) **Infraestructura de Redes:** Operación, mantenimiento y soporte de las redes LAN (más de 500 bocas, 4 core-switches, 30 edge-switches, 25 access points Wi Fi)
- 3) **Servidores:** Administración y mantenimiento de más de 17 servidores con sus correspondientes unidades auxiliares de potencia (UPS) y aires acondicionados.
- 4) **Laboratorios de Computación.** Administración y soporte de dos laboratorios con un total de 41 computadoras, equipos de aire acondicionado, ventilación y dos cañones. A su vez, se realiza la instalación de *software* específico para las distintas materias.
- 5) **Servicios y Sistemas:** Administración y soporte del servicio de nombres del dominio "famaf.unc.edu.ar" (DNS), el correo electrónico "@famaf.unc.edu.ar" con más de 3.000 cuentas activas y 50 listas, más de 3.000 cuentas activas con

acceso remoto y servicio de respaldo, y almacenamiento de archivos de áreas administrativas, técnicas y de servicios generales (más de 60 usuarios).

- 6) **Alojamiento Web:** Alojamiento, mantenimiento y desarrollo de la página “www.famaf.unc.edu.ar”, junto al alojamiento y soporte de páginas de materias, grupos, congresos y profesores.
- 7) **Entornos Virtuales:** Soporte técnicos y asesoramiento en el manejo de aulas virtuales
- 8) **Telefonía:** Soporte de la central analógica y de las líneas IP configuradas.
- 9) **Sistema de Videovigilancia:** Alojamiento y mantenimiento de los equipos de procesamiento y grabación (NVR y DVR).

VI. OTRAS ACTIVIDADES

- 1) **Relevamiento de Accesibilidad:** Participación en el equipo de Accesibilidad Web de la UNC realizando un relevamiento institucional que tuvo como objetivo elaborar un "Diagnóstico Situacional sobre la problemática de la accesibilidad en la UNC"

OFICINA DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

La Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) fue creada el 10 de mayo de 2013 por Resolución Decanal N° 184/2013 en el ámbito del Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimientos dependiente de la Secretaría de Extensión de la FAMAF. Con la gestión decanal que asume en 2014, la OVT fue jerarquizada a partir del 1 de septiembre de 2014 por Resolución Decanal N° 499/2014, disponiendo su dependencia funcional directa del Decanato y la designación de un director a cargo de la misma, función que hasta el presente desempeña el Lic. Pedro Pury (Resolución Decanal N° 500/2014).

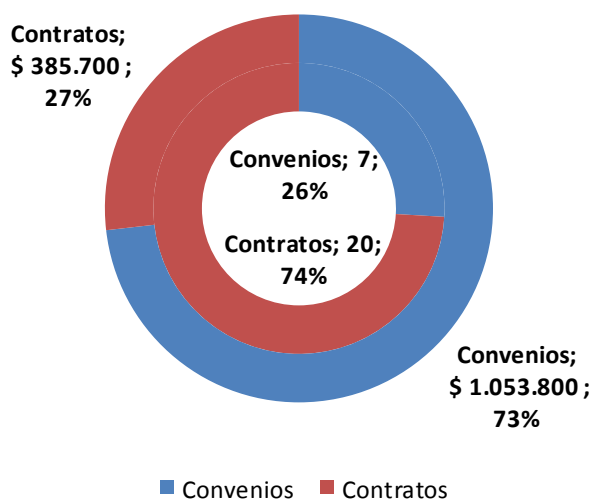
Con el nuevo marco normativo de la UNC para las actividades de vinculación tecnológica (Ordenanza. HCS N° 1/2015), la OVT de la FAMAF ha quedado habilitada como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) de la UNC (Resoluciones HCD N° 455/2015 y HCS N° 306/2016).

VII. DIMENSIONAMIENTO, MISIÓN Y FUNCIONES DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LA FAMAF

Durante el período considerado (2014 - 2017) y en el desarrollo de sus responsabilidades, la Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT) de la FAMAF desplegó una intensa actividad que se vio reflejada en las 55 reuniones con empresas e instituciones públicas y privadas externas a la UNC en las que participó, los siete convenios y los 20 contratos que gestionó y cuya firma propició. Estos vínculos implicaron para la Facultad ingresos por \$ 1.053.800 y \$ 385.700, respectivamente (Gráfico 9). Este dinero se distribuyó entre dos grandes conjuntos de ítems, los cargos institucionales y las retribuciones según los porcentajes que se muestran en el Gráfico 10.

GRÁFICO 9

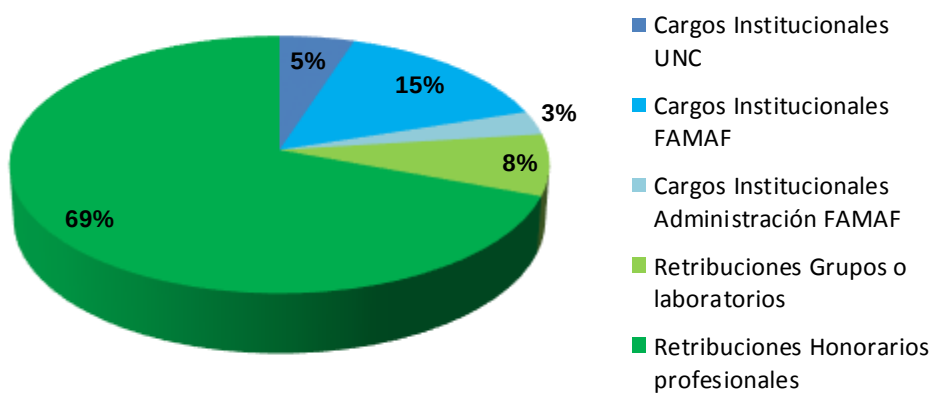
FAMAF: INGRESOS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA OVT (2014-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la OVT FAMAF

GRÁFICO 10

FAMAF: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (2014-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la OVT FAMAF

Para el período en cuestión se fijó como misión de la OVT, establecer vínculos con el medio productivo local y regional para aportar a la resolución de problemas concretos de base científico-tecnológica. Con este cometido se determinaron las siguientes funciones:

- Gestionar conjuntamente con el sector productivo la realización de proyectos de innovación tecnológica.
- Releva la potencial oferta de transferencia tecnológica de la FAMAF.
- Releva la potencial demanda tecnológica en el medio local y regional.
- Proveer un canal de comunicación y coordinación de la FAMAF con todas las instancias de la UNC referidas a vinculación, innovación y transferencia de tecnología como la Oficina de Innovación Tecnológica, la Oficina de Propiedad Intelectual y la Incubadora de Empresas.
- Proveer asistencia, asesoramiento y apoyo técnico-administrativo a los docentes involucrados en tareas de transferencia en las instancias de negociación y posterior seguimiento durante la realización de un servicio o consultoría.
- Coordinar acciones con los Centros de Transferencia de la FAMAF.

VIII. ACCIONES SUSTANCIALES

1) Normalización de los Centros de Transferencia de la FAMAF. Se dieron de baja los Centros de Transferencia (CT) vencidos y no operativos, gestionando anualmente las renovaciones de aquellos vigentes:

- **Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos**
Objetivo: Desarrollo y transferencia en sistemas magnéticos y electromagnéticos
Responsable: Dr. Esteban Anordo
Resolución Decanal N° 108/2015
- **Centro de Transferencia en Resonancia Magnética Nuclear (RMN) de Alta Resolución en Sólidos**
Objetivo: Desarrollo y transferencia en técnicas de resonancia magnética nuclear aplicada a sólidos

Responsable Dr. Gustavo A. Monti
Resolución Decanal N° 109/2015

- **Centro de Transferencia en Gestión de Información de Bibliotecas y Archivos (GIBA)**

Objetivo: Servicios de sistematización de bibliotecas o archivos usando herramientas informáticas

Responsable Dr. Alejandro Tiraboschi
Resolución Decanal N° 343/2015

- **Innovaciones Tecnológicas y Educativas: Fenómenos Ambientales (CT-ITEFA)**

Objetivo: Asesoría, capacitación y servicios en temas ambientales

Responsable: Dra. Lucía Arena
Resolución Decanal N° 422/2016

- **Asesoramiento en Aplicaciones en Probabilidad y Estadística**

Objetivo: Servicios de estadística aplicada

Responsable Dra. Silvia Ojeda
Resolución Decanal N° 401/2016

2) Ejecución de Subsidios del MINCyT

- **FONARSEC “Ondas” (FSTICs 06):** Entre el 2013 y el 2015 se ejecutó el FONARSEC “Ondas” en el que participaron la Secretaría de Posgrado y la OVT. Con el mismo se fortaleció la Especialización y Maestría en Sistemas Radar e Instrumentación y se montó el laboratorio de sensores remotos. La FAMAF aportó la suma de \$180.000 para la instalación del laboratorio y FONARSEC cerca de U\$S 150.000.
- **FONARSEC “TV Digital”:** Se finalizó con la ejecución del subsidio para equipamiento. En este marco se instaló en la FAMAF una sala TIC, con un aporte de la Facultad en calidad de contraprestación de aproximadamente \$150.000 en concepto de conexiones, instalación de aire acondicionado y mobiliario. Por otro lado, el FONARSEC aportó \$ 271.727 invertidos en la adquisición de computadoras.

3) Actividades de promoción.

Para promover las actividades de la OVT en la comunidad de la FAMAF y posicionar su actividad en el medio local, se organizaron o coordinaron los siguientes eventos:

- Primer Taller de Matemática Aplicada a la Industria (TMAI 2014), actividad avalada por Resolución HCD N° 358/2014 y desarrollado en la Facultad del 25 al 29 de noviembre de 2014. En el mismo se trataron cinco problemas aplicados, todos formulados por investigadores externos a la FAMAF, con la participación de 22 estudiantes (grado y posgrado) y la asistencia técnica de cinco docentes de la FAMAF, según consta en el informe aprobado por Resolución HCD N° 131/2015.
- Organización del *workshop* conjunto FAMAF-Mercado Libre. Evento realizado el 4 de diciembre de 2014 en el aula magna de la FAMAF con la exposición de todos los grupos de la Sección Computación y los equipos de desarrollo de la empresa con sede en Córdoba.
- Presentación del Programa de Ciencias de Datos de la Fundación Sadosky (MINCyT) en Córdoba. Evento llevado a cabo el 30 de abril de 2015 en el aula magna de FAMAF. Constituyó la primer conferencia del programa en el interior del país y contó con la exposición de tres oradores: El Dr. Esteban Feurstein (F. Sadosky-UBA), la Dra. Laura Alonso Alemany (FAMAF) y el Dr. Pedro Colla (HP-IUA).
- Coordinación del curso de extensión Introducción a Python para Ciencias e Ingenierías, aprobado por Resolución HCD N° 107/2015. Curso dictado en ocho clases durante mayo y junio de 2015 por el Ing. Martín Gaitán para un cupo de 40 participantes y que contó con la inscripción de más de 160 personas entre estudiantes y docentes.
- Comité organizador del primer *workshop* sobre Computadora Industrial Abierta Argentina (CIAA) en la Ciudad de Córdoba. Actividad realizada el 8 de mayo de 2015 y cofinanciada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. En el *workshop* disertaron el Ing. Pablo Ridolfi (UTN-FRBA) y Ing. Eric Pernía (UNQ) y participaron en las distintas reuniones más de 60 inscriptos.
- Comité organizador del Segundo Hackatón de Agro Datos de la Fundación Sadosky. Actividad desarrollada en la Facultad entre las 9 y las 21 hs del día 1 de agosto de 2015 con la asistencia de más de 50 estudiantes de distintas provincias y más de 10 investigadores. En el evento se contó con la presencia del ministro de Industria de la Provincia de Córdoba, Guillermo Acosta y del secretario de la misma cartera, Pablo De Chiara, mientras que el ministro de Agricultura de la Provincia de Córdoba, Juan Cruz Molina Hafford junto a

Marcos Blanda, director de Producción Agrícola, integraron el jurado de premiación.

- Comité organizador de Vincular Córdoba 2015, jornadas de articulación público privadas para la innovación. Evento llevado a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2015 organizado conjuntamente por 11 instituciones con sede en la Ciudad de Córdoba. El evento fue el primero en su género y contó con 253 participantes inscriptos. En particular la OVT tuvo a su cargo la coordinación de la Mesa de Trabajo sobre TICs.
- Elaboración propia de una página web actualizada:
<http://www.famaf.unc.edu.ar/~pury/ovt/ovt.html>

IX. OTRAS ACCIONES

1) Miembro del Consejo Asesor en Actividades de Vinculación Tecnológica en la UNC

- Participación activa en este espacio en representación de la FAMAF.

2) Coordinación OVT-INNOVA-T Córdoba

- Coordinación con el entonces responsable de la OVT del CONICET (INNOVA-T) en Córdoba, Lic. Emanuel Vera, de las actividades que implican doble dependencia, ya sea de laboratorios o investigadores. Con este motivo la Facultad aprobó la Resolución Decanal N° 171/2015, que permitió recuperar las comisiones institucionales correspondientes a 2015 por las actividades de vinculación tecnológica prestadas a través de INNOVA-T.

3) Donación de INTEL y Arris

- Colaboración con la gestión de donación de material informático por parte de las empresas INTEL y Arris que permitieron renovar por completo el centro de operaciones y sala de servidores de la Facultad.

4) Elaboración de los Pliegos para la Compra del Equipamiento para Sala de Incubación de Proyectos

- Participación en la confección de pliegos para las compras de equipamiento informático y material para cableado eléctrico y de datos de la sala

desocupada por la empresa LamMovil. Este sitio se encuentra en la etapa final de obra para ser inaugurada como incubadora de proyectos

ANEXO

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

FAMAF. AÑO 2016

SALDO AL CIERRE DE INCISO 1 (FUENTE 11)

		<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d = a - (c - b)</i>						
		Crédito Inicial más Refuerzos	Reconocimiento por Juicios de Reencasillamiento No Docentes	Ejecutado	Saldo 2016	Saldo de Cierre 2015	Saldo de Cierre 2014	Saldo de Cierre 2013	Saldo de Cierre 2012	Saldo de Cierre 2011	Saldo de Cierre 2010
3	Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación	73.115.566	0	72.198.053	917.512	687.614	751.201	804.605	159.819	127.914	221.565

FAMAF

INGRESOS F11 ESTADO NACIONAL y F16 UNC INCISOS 2 3, 4 y 5

Reconducido 2016 Res. HCS 345/2016	
F11 inc. 2 y 3	\$792.947,00
F11 Inc. 4	\$52.738,00
F11 Inc. 5 * se paga desde el area central	\$45.774,00
F11 higiene y seguridad RRHH	\$140.544,00
F11 recursos no corrientes	\$1.722.789,00
F16 UNC inc. 2 y 3	\$1.188.664,00
subtotal reconducido	\$3.897.682,00
Refuerzo extraordinario Res HCS 714/2016	
F16 UNC gastos no corrientes	\$ 659.687,00
Refuerzo por única vez Res HCS 715/2016	
F16 UNC Infraest. obras menores	\$2.600.000,00
subtotal refuerzo	\$3.259.687,00
Rectorado	
Apoyo FaMAF 60 años	\$170.000,00
Curso de Nivelacion	\$102.135,00
Tribunal de tesis	\$60.000,00
concursos docentes	\$23.000,00
Radar UNC	\$240.000,00
subtotal rectorado	\$595.135,00
TOTAL TN y F16/F12 de la UNC	\$7.752.504,00

Reconducido para 2015 res. HCS 07/2015	
F11 inc. 2 y 3	\$792.947,00
F11 Inc. 4	\$52.738,00
F11 Inc. 5 * se paga desde el area central	\$45.774,00
F11 higiene y seguridad RRHH	\$ 46.080
F11 UNC recursos no corrientes	\$ 1.028.892,00
F16 UNC inc. 2 y 3	\$1.188.664,00
subtotal recoducido	\$3.109.321,00
Refuerzo extraordinario Res HCS 36/2015	
F16 UNC gastos no corrientes	\$ 659.687,00
F16 UNC higiene y seguridad RRHH	\$ 94.464,00
Refuerzo por única vez HCS 512/2015	
F16 UNC obras menores	\$2.100.000,00
subtotal refuerzo	\$2.854.151,00
Rectorado	
Curso de Nivelacion	\$204.270,00
Tribunal de tesis	\$60.000,00
Concurso docentes	\$26.150,00
comité evaluador	\$3.000,00
Magnetómetro	\$125.000,00
radar UNC	\$180.000,00
subtotal rectorado	\$598.420,00
TOTAL TN y F16/F12 de la UNC	\$ 6.561.892,00

F12 FAMAF	
Intereses	\$2.355.169,45
Aportes convenios y servicios	\$163.212,45
Ajuste prominf	\$229.000,00
Ajuste	\$9.799,10
Remanente F11 inciso 1 y 5	\$684.001,99
F16 FAMAF	\$6.739.545,55
TOTAL F12 Y F16 FAMAF	\$10.180.728,54
Ingresos	\$17.933.232,54
Egresos	(\$8.600.871,00)
Ajuste Magnetometro	(\$125.000,00)
FU 2017	\$9.207.361,54
Fondo de emergencia	(\$919.579,79)
Infraestructura	(\$4.700.000,00)
Libre disponibilidad	\$ 3.587.781,75
Programas especiales	\$ 2.889.907,91

F12 FAMAF	
Intereses	\$1.380.062,15
Aportes y Convenios	\$75.669,31
Ajustes	\$26.247,03
Remanente F11 inciso 1 y 5	\$751.201,00
F16 FAMAF	\$3.705.950,91
TOTAL F12 Y F16 FAMAF	\$5.939.130,40
Ingresos	\$ 12.501.022,40
Egresos	(\$5.761.476,85)
FU 2016	\$6.739.545,55
Fondo de emergencia	(\$919.579,79)
Infraestructura	(\$2.100.000,00)
Libre disponibilidad	\$3.719.965,76
Programas especiales	\$ 3.178.388,39

	Subsidios FAMAF	montos
2015-2017	PROMINF	\$2.343.000,00
2015-2017	Fortalecimiento carreras de posgrado	\$2.456.000,00
2014-2016	Cableado 2da etapa	\$2.400.000,00
2010-2016	FONARSEC ONDAS	\$2.243.816,00
2010-2016	FONARSEC TV DIGITAL	\$1.266.609,00
2014-2016	PAMEG	\$456.000,00
2015-2016	SECYT-UNC PME	\$360.000,00

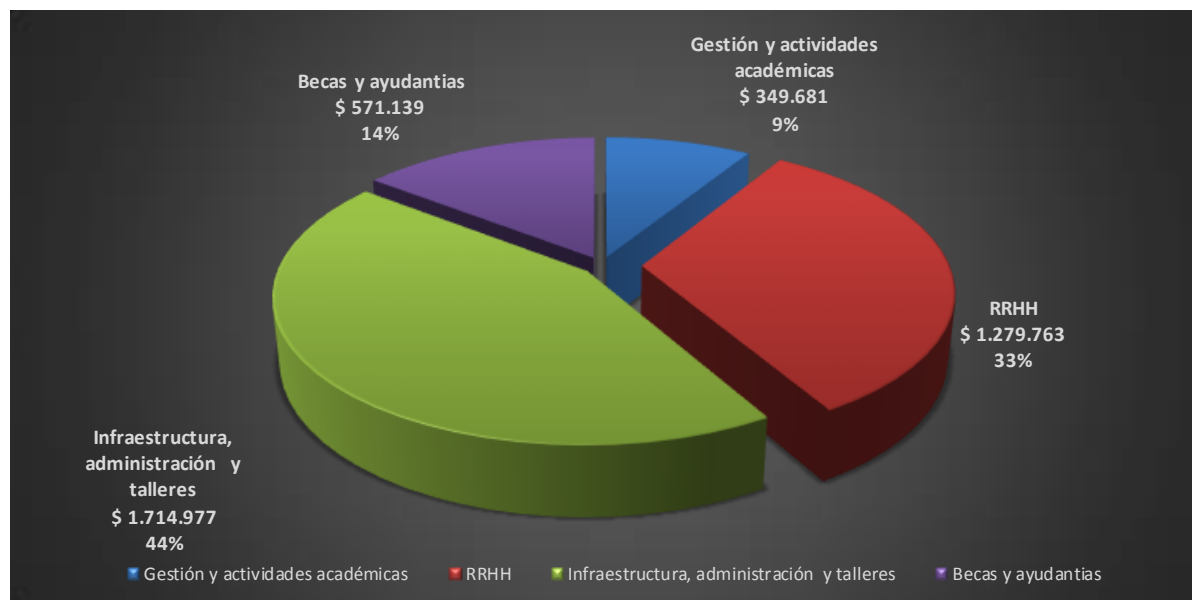
FAMAF

EROGACIONES 2014 (en pesos)

	DIC	EN/FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	acum.
GESTION	23.828	0	0	13.500	18.116	11.475		9.575	7.584	10.160	13.241	4.723	112.201
EVALUACIONES DOCENTES Y CONCURSOS		2.580	3.790		6.520	5.446	3.690	8.746	2.095	3.038		1.420	37.325
CICLO DE NIVELACION			27.500										27.500
TRIBUNALES DE TESIS		5.993	14.976				3.800	1.696	1.203	1.977	3.238	5.884	38.767
5%	2.076	4.523	172	576	9.802	6.655	3.875	3.304	5.589	5.481	8.928	4.168	55.148
contraparte secyt nodos de comp.						34.751							34.751
contraparte secyt PRH electronica								12.237					12.237
aporte ccad								15.000					15.000
aporte olimpicas de astronomia										16.000			16.000
transferencia sae transp. est.										371			371
transferencia imprenta votos										220			220
talonario suss									160				160
ACTIVIDADES COMUNES	749	530					829	85.311	1.000	446	-384	-210	88.271
ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS		39.464	17.844	19.287	19.287	28.931	21.672	23.834	23.834	23.834	19.865	31.782	269.635
CONTRATOS SIN RELAC DE EMPLEO		45.288	45.810	23.460	47.830	39.400	38.120	30.540	24.620	72.311	44.928	100.476	512.783
CONTRATOS CON RELAC DE EMPLEO		43.425	21.712	21.717	21.717	32.570	26.341	39.232	40.372	40.372	40.372	59.505	387.334
FALLO DE CAJA				5.900		2.950	1.719	3.609	1.891	1.891	1.891	1.891	21.740
FUNCIONAMIENTO	23.543	22.402	26.794	23.659	36.293	31.799	20.470	42.038	16.052	44.065	34.949	37.227	359.292
MANTENIMIENTO	198.000	23.975	15.774	60.076	21.020	10.220	7.683	27.123	19.186	37.064	8.110	68.428	496.660
INVERSIONES		108.530	58.971	32.861	17.534	41.136	64.127	56.409	29.250	46.083	26.576	33.100	514.576
LIMPIEZA		36.720			40.433	40.433			46.837	49.990	49.990	49.990	314.393
LEF		120	1.357	374	120	907	1.017	1.388	832	324	915	371	7.724
TALLER MECANICO			1.088		2.188		2.397	0	1.106	798	1.225	665	9.468
TALLER ELECTRONICA			1.198		2.484	2.384		891	1.001	780	1.618	2.507	12.864
BECAS		16.877	28.945	45.420	43.414	55.069	57.871	58.556	53.810	53.401	50.996	51.796	516.154
BECAS SADOSKY					2.412	2.412	2.412	2.410	2.410	2.410	2.410	2.410	19.287
AYUDANTIAS DE EXTENSION				2.085	4.589	4.945	3.337	2.917	3.556	3.334	3.334	7.602	35.698
	248.197	350.427	265.931	248.917	293.760	351.483	259.360	424.816	282.386	414.350	312.201	463.733	3.915.560

Gestión y actividades académicas	\$ 349.681
RRHH	\$ 1.279.763
Infraestructura, administración y talleres	\$ 1.714.977
Becas y ayudantías	\$ 571.139
TOTAL	\$ 3.915.560

GASTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 2014



FAMAF

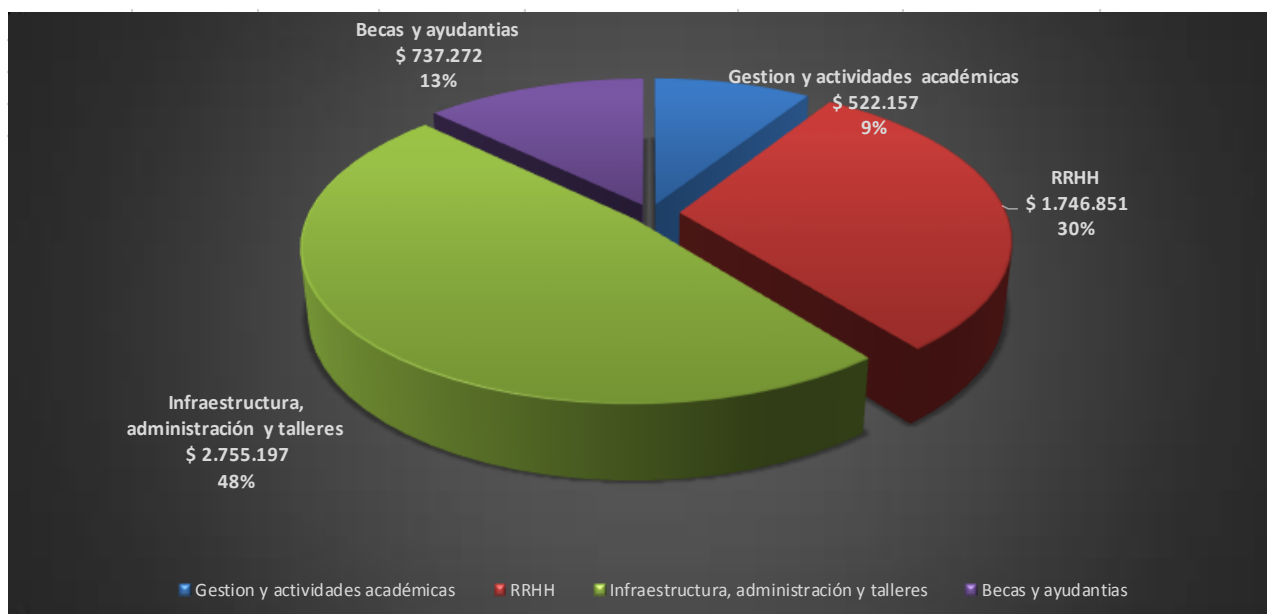
EROGACIONES 2015

(en pesos)

GASTOS EJERCICIO 2015	EN/FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
GESTION		7.798	13.753	2.541	16.921		20.368	11.870		13.369	43.879	130.498
EVALUACIONES DOCENTES Y CONCURSOS				5.825	11.733	320				1.120		18.998
CICLO DE NIVELACION	61.132	26.000	13.000									100.132
TRIBUNALES DE TESIS		31.170	4.814	2.022	9.871		3.460	5.086			13.076	69.499
<i>Ayuda a Congresos y Eventos</i>						16.129		2.000		16.000	599	34.728
CONTRAPARTE PROYECTOS me	14.000	20.000	24.786	18.000							969	77.755
aporte a Ccad UNC							20.000					20.000
5%	11.791	3.836	5.970	2.474	10.025	544	3.395	11.222	6.881	10.331	4.079	70.547
FALLO DE CAJA	3.781	1.891	1.891	1.891	2.219	2.219	2.409	2.409	2.409	2.409	2.409	25.934
ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	19.608	37.543	51.543	37.971	58.374	46.980	45.847	43.971	43.879	43.879	73.182	502.779
CONTRATOS CON RELACION DE EMPLEO	81.118	40.559	40.559	40.559	50.740	27.585	29.933	29.933	29.933	29.933	44.296	445.149
CONTRATOS SIN RELACION DE EMPLEO	46.100	50.250	45.900	76.252	51.900	39.600	68.464	49.620	46.900	75.200	101.100	651.286
ACTIVIDADES COMUNES		108.000	8.000	-130	1.961			-48	3.029		892	121.704
FUNCIONAMIENTO	13.850	23.966	41.826	69.089	38.547	15.550	48.587	52.087	74.145	45.033	29.320	452.001
MANTENIMIENTO	27.243	29.169	76.644	36.073	45.035	35.645	58.034	42.979	21.311	36.061	55.767	463.962
INVERSIONES	115.294	19.555	157.430	238.503	323.097	52.062	58.179	72.835	105.963	117.608	113.087	1.373.613
LIMPIEZA	11.109	49.990		60.460	60.460	60.460	60.460	55.960		55.960		414.861
LEF		2.020	2.427	4.712	2.934	532	4.298	4.271	40	5.303	250	26.787
TALLER MECANICO		1.024	1.096	2.045		1.147			1.940	10.838	922	19.012
TALLER ELECTRONICA		2.050				995	795			1.122		4.962
BECAS	34.125	11.242	58.521	63.232	71.702	69.358	66.848	72.384	69.871	74.389	71.475	663.147
<i>BECAS archivo de la memoria</i>	3.012	1.506		3.012								7.530
<i>Ayudantia sala de energía</i>					2.896	2.895						5.791
<i>Ayudantia de Extensión Simon Bolivar</i>			5.783	5.782	5.791	5.791	5.791	8.905	7.964	7.963	7.035	60.805
	442.164	467.567	553.943	670.312	764.205	377.813	496.869	465.484	414.266	546.519	562.336	5.761.477

Gestion y actividades académicas	\$ 522.157
RRHH	\$ 1.746.851
Infraestructura, administración y talleres	\$ 2.755.197
Becas y ayudas	\$ 737.272
TOTAL	\$ 5.761.477

GASTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 2015



FAMAF

EROGACIONES 2016

(en pesos)

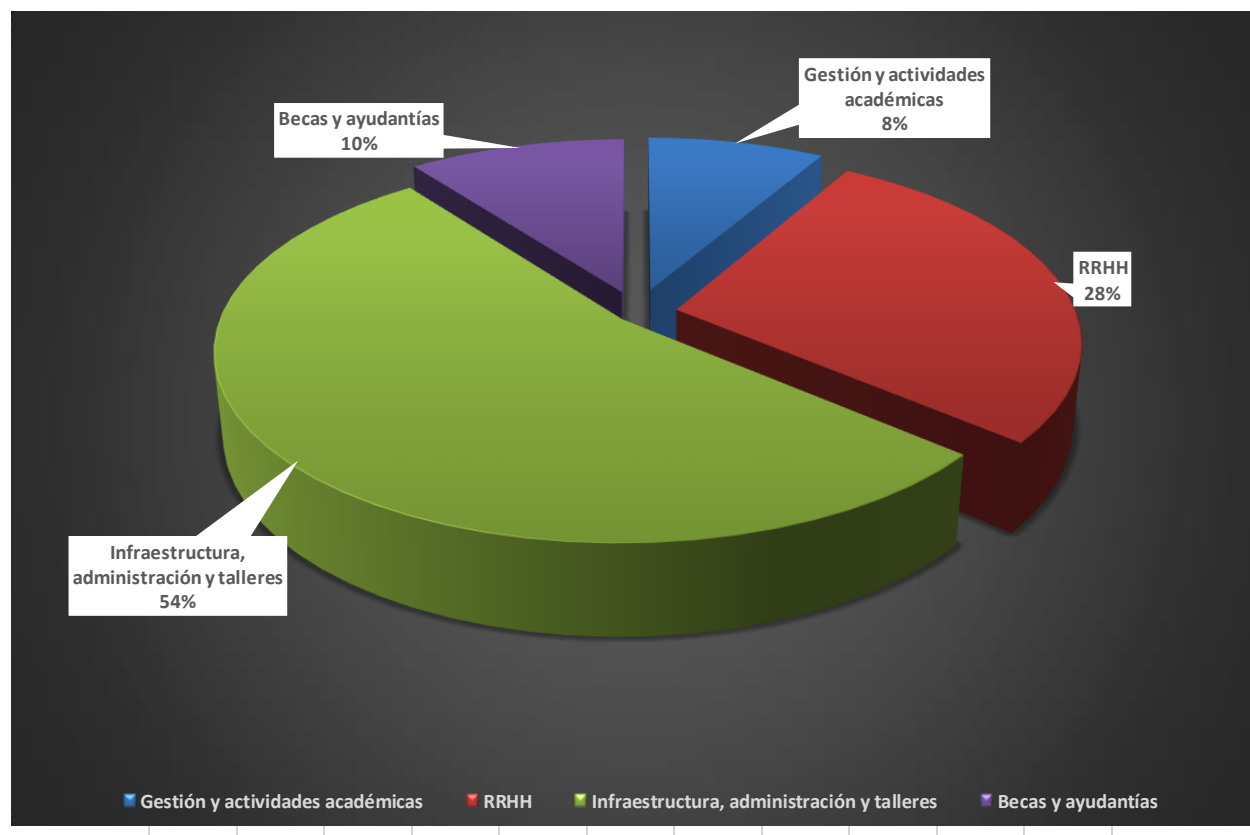
GASTOS EJERCICIO 2016	EN/FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
GESTION		15.127,84	21.372,89	5.925,64	36.393,67	5.700,60	9.949,88	28.068,93	81.975,19	86.474,57	123.296,64	414.285,85
EVALUACIONES DOCENTES Y CONCURSOS	1.670,00	4.120,55	8.977,72	18.950,37	12.965,11	4.492,38	4.914,00	5.179,66	4.543,07		6.956,48	72.769,34
CICLO DE NIVELACION	74.152,00	46.800,00										120.952,00
TRIBUNALES DE TESIS	5.881,08	54.578,34	5.086,00		4.443,87		1.626,00	3.219,40		5.052,00		79.886,69
AYUDA A CONGRESOS Y EVENTOS		2.000,00	5.569,94			20.000,00	8.000,00	19.200,00				54.769,94
5%	21.296,71	2.313,36	6.920,75	13.052,30	8.619,19	11.014,98	16.811,51	4.589,59	10.796,71	16.648,32	7.330,31	119.393,73
FALLO DE CAJA	4.817,00	2.408,50	2.408,50	2.408,50	2.769,78	2.769,78	5.924,90	6.310,26	6.310,26	6.310,26	6.310,26	48.748,00
ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	68.753,65	55.549,62	50.565,67	51.343,20	51.544,91	85.379,73	54.422,68	54.422,68	66.265,90	56.855,96	45.647,22	640.751,22
CONTRATOS CON RELACION DE EMPLEO	60.822,36	30.411,18	30.411,18	30.416,64	52.458,79	34.977,08	18.961,76	20.194,60	20.194,60	20.194,60	30.288,48	349.331,27
CONTRATOS SIN RELACION DE EMPLEO	208.920,00	96.712,00	105.712,00	98.712,00	102.712,00	101.212,00	120.012,00	139.512,00	100.012,00	123.512,00	98.952,00	1.295.980,00
ACTIVIDADES COMUNES		103.400,00	14.343,97	4.400,00	4.200,00		1.484,00	5291,69	9666,00			142.785,66
LEF	240,00	4.423,64	520,00	2.744,54	2.557,15	1.112,00	7.359,79	13.192,28	433,74	2.201,62	300,00	35.084,76
TALLER MECANICO		2.072,88		1.041,35	2.474,71		2.089,32	552,40	10.418,11	874,51		19.523,28
TALLER ELECTRONICA	49.340,00	1.862,39	1.751,27	2.065,99	2.977,22		644,66	14.190,35	5.934,08		2.962,81	81.728,77
FUNCIONAMIENTO	56.199,92	52.147,84	46.143,94	48.064,62	51.327,41	20.569,31	55.050,16	46.758,71	93.282,11	64.058,40	51.419,97	585.022,39
MANTENIMIENTO	165.165,49	64.109,26	73.905,98	35.393,96	34.883,00	63.448,54	62.435,02	40.887,25	76.189,91	167.483,96	331.144,46	1.115.046,83
INVERSIONES	392.967,28	85.990,01	135.000,00	7.750,00	110.563,40	17.410,00	142.824,72	336.161,99	212.935,30	341.943,44	313.217,94	2.096.764,08
LIMPIEZA	111.920,00	55.960,00	55.960,00			55.960,00	55.960,00	71.500,00			71.500,00	478.760,00
BECAS	86.053,18	8.557,45	64.339,92	74.893,45	67.979,28	78.688,50	80.205,40	78393,1	74779,55	74774,03	70934,53	759.598,39
AYUDANTIAS DE EXTENSION			10.300,43	10.300,40	10.291,00	10.295,59	9.359,55	10.312,73	10.985,85	10.350,95	7.493,20	89.689,70
	1.308.198,67	688.544,86	639.290,16	407.462,96	559.160,49	513.030,49	658.035,35	897.937,62	784.722,38	976.734,62	1.167.754,30	8.600.871,90

Gestión y actividades académicas	\$ 692.058 *
RRHH	\$ 2.297.596 **
Infraestructura, administración y talleres	\$ 4.411.930
Becas y ayudantías	\$ 849.288
TOTAL	\$ 8.250.872

* Se descuenta festejo de los 60 años

** Se descuenta pago contratos con aporte del rectorado por radar UNC

GASTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 2016





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación



de Córdoba
Nacional
Universidad



Computación
Astronomía, Física y
Facultad de Matemática,
FAMAF